

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2596
CIUDAD UNIVERSITARIA
OCTUBRE 3/91

ISSN 0186-2863

Suplemento:

Relación de alumnos
aceptados a primer
nivel del CELE

Involucra a biólogos, juristas, filósofos y médicos Genética y derechos humanos: binomio para la responsabilidad

El progreso científico y técnico plantea problemas sobre cómo usar el conocimiento: doctor Francisco Bolívar Zapata

En la víspera de un nuevo milenio nace como concepto moral, jurídico e incluso filosófico la frase *privacidad biológica*; es decir, las técnicas del diagnóstico genético que le permiten al hombre, incluso antes del nacimiento, conocer enfermedades congénitas, propensión a males degenerativos y hasta ciertas características psicológicas de un individuo.

Sin embargo, el problema que plantea el progreso científico y técnico ya no consiste en los medios ni en los métodos, en gran medida resueltos, sino, sobre todo, en el uso que se les pueda dar a este tipo de conocimientos. Es esencial que antes de utilizar las pruebas de diagnóstico, con fines no clínicos, prevalezcan la justicia social y los derechos individuales.

17

Libros para los universitarios

TOPICOS SELECTOS de BIOLOGIA de la REPRODUCCION

José María Pérez Gay

El imperio perdido



Roberto Domínguez Carelli
Coordinador



19-20

Premio Abraham Horwitz 1991

11



Foto de Archivo

El doctor Guillermo Soberón Acevedo recibió esta distinción que otorga la Organización Panamericana para la Salud desde hace 14 años.

Cuenta Servicios Médicos con dos nuevas y modernas ambulancias

3

Trámite para pago de diferencia de aguinaldo

8

Políticas de población: sólo éxitos relativos

15

Tercer aniversario de la serie de TV-UNAM

Allis Vivere

22

Informe de Investigaciones Históricas

5



Foto: Francisco Cruz

La doctora Gisela Von Wobeser presentó su segundo informe de labores, en el cual señaló que se concluyeron nueve proyectos de investigación.

Recibieron 26 universitarios título de doctores en Derecho

En el posgrado en Derecho de nuestra Casa de Estudios no sólo se estudia esta disciplina para servir a la justicia, sino para procurar una mejor convivencia social, afirmó el doctor Leoncio Lara Sáenz, abogado general de la UNAM, durante la ceremonia de entrega de constancias de terminación de estudios a 26 alumnos del doctorado en Derecho.

En el acto, realizado el pasado viernes 27 en el aula José Castillo Larrañaga de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho (FD), se puso de manifiesto el interés de estudiantes y profesores por participar en el proceso de cambio que se está efectuando para actualizar los planes y programas de estudio del área de Derecho, y para hacer de ésta una materia actual y útil al país.

Al respecto, el doctor Lara Sáenz

afirmó que "el símbolo del cambio no es sólo la actualización", sino la adecuada respuesta a los requerimientos del país, "que son calidad, adecuación y perfecto eslabonamiento del Derecho como fenómeno múltiple de orden y contenido socioeconómico, político y normativo, para hacer de él un verdadero valor. En esto, un doctorado de investigación no puede menos que exigir un nivel de excelencia".

Dirigiéndose a los estudiantes ahí presentes, Lara Sáenz manifestó: "ojalá que esta voluntad de ustedes, de unirse para terminar un ciclo, sea la mejor muestra de su decisión de culminar tal periodo, de seguir estudiando y de participar en la vida activa, científica y profesional de este país".

Por su parte, el maestro José de Jesús López Monroy, secretario general

de la FD, señaló que el doctorado "es un banco de ideas, de conocimientos y sabiduría; indudablemente, no podemos tolerar que este banco sea pobre. Por el contrario, es el momento de empezar a pensar de qué modo mejoramos nuestras instituciones jurídicas y construimos un México más adecuado. Terminaron ustedes un doctorado, entonces empieza la tarea; hay que intervenir y ser conscientes de la responsabilidad de cada uno".

En nombre de sus compañeros, el alumno Enrique Aguirre Saldívar expresó: "hoy no celebramos exclusivamente el término de una etapa del pasado, sino también el inicio de nuevas tareas por hacer, con amplísimos horizontes y retos al conocimiento".

A la ceremonia asistió el doctor Pedro Zorrilla Martínez, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho. □

José Martín Juárez

In memoriam

Física Alejandra Jaidar, ejemplo de sabiduría y profesionalismo



Emotivo homenaje póstumo.

La generación 1955 de la Facultad de Ciencias realizó el pasado 30 de septiembre un homenaje *in memoriam* a la destacada física Alejandra Jaidar, mismo que tuvo verificativo en el Auditorio de la Biblioteca del Instituto de Física.

En el evento, el rector José Sarukhán develó un busto de quien fuera la principal impulsora de la serie *La ciencia desde México*, obra de divulgación científica sin paralelo en nuestro país y en Latinoamérica.

El rector Sarukhán calificó a esta serie como el testimonio de la capacidad que posee la comunidad científica mexicana dentro de nuestra sociedad, y como

una obra sin paralelo en lengua española, de la cual "no ha habido ninguna otra en ningún otro tema", no sólo por el récord editorial alcanzado, sino por lo que significa para la difusión de nuestra cultura científica y tecnológica.

"Estos resultados se agrandarán cada año que pase después de la muerte de Alejandra Jaidar, al contrario de lo que sucede con otras obras, que se diluyen con el tiempo; y que esto sirva como un punto de referencia para medir la importancia de *La ciencia desde México*", expresó el Rector.

A la develación también asistieron el doctor Octavio Novaro Pañaloza, director del Instituto de Física; el doctor Luis Esteva Maraboto, coordinador de la Investigación Científica; el señor Arturo de Alba Jaidar, hijo de la homenajeada y el profesor Hernán Calónico, miembro de la Generación 1955. □

Ramón Martínez de Velasco

La Dirección General de Servicios Médicos (DGSM) adquirió dos nuevas ambulancias, equipadas con instrumental semejante al de una sala de terapia intensiva, para la atención y estabilización de pacientes en estado crítico.

Las unidades, compradas en Estados Unidos y cuyo costo unitario, incluido el equipo, asciende a unos 270 millones de pesos, conforman junto con las ya existentes una flotilla de cuatro que, en opinión del doctor Benito del Río, "de momento son suficientes para atender las necesidades de la Universidad".

El doctor Benito del Río, jefe del Servicio Médico de Urgencias en el turno matutino, explicó que cada unidad está equipada con el instrumental más moderno que existe en el país, lo que permite atender a pacientes en estado crítico, a fin de estabilizar sus condiciones y evitar que fallezcan.

Al ponderar las características de las nuevas unidades, aseguró que virtualmente funcionan como salas de terapia intensiva. En los hospitales, los pacientes que llegan a esas áreas son enfermos muy graves que, de no ser atendidos en ellas, estarían destinados a fallecer; de ahí la importancia de contar con ambulancias como las adquiridas.

El instrumental médico de cada unidad incluye un dispositivo de oxígeno central y un desfibrilador portátil, con capacidad de elaborar un electrocardiograma con tres vectores. Las ambulancias también están equipadas con un sistema de transmisión de electrocardiogramas con el fin de que, a la distancia, el especialista del centro médico pueda interpretarlo y auxiliar al personal que atiende al enfermo trasladado. Sin embargo, en esta materia México aún no cuenta con la tecnología apropiada.

El desfibrilador es un aparato eléctrico-electrónico que permite acabar con la fibrilación cardíaca; esto es, aquella que se presenta cuando el corazón late tan rápido que pierde capacidad de funcionamiento y se acerca a la condición del paro. Mediante electrochoques se logra que vuelva a latir normalmente y se evita la muerte del individuo.

Para el traslado de enfermos multicontusionados, las unidades también cuentan con tablas rígidas transparentes

Modernas unidades

Adquirió Servicios Médicos dos nuevas ambulancias



Verdaderas salas hospitalarias sobre ruedas.

a los rayos x, lo que permite la realización de estudios radiográficos sin mover al lesionado. También tienen una camilla de espátula, para pacientes con contusiones en la columna, que permite levantar al enfermo sin moverlo y, en consecuencia, sin riesgo de agravar su problema. Una persona fracturada de columna corre el riesgo de que alguna vértebra rota constriña la médula y la sección, ocasionando parálisis, en algunos casos permanente, explicó el entrevistado.

Las ambulancias cuentan además con un aparato de resucitación y respiración que sirve para mantener libres y permeables las vías respiratorias del paciente, en caso de intubarlo, de modo que pueda seguir respirando. Con ayuda de unas cánulas, ese aparato sirve para evitar que el enfermo se ahogue, aun cuando presente vómito, flemas o sangre que obstruyan las vías respiratorias.

En los casos de pacientes con fracturas, además de la tabla rígida, las ambulancias están equipadas con férulas neumáticas que, colocadas alrededor del miembro afectado (mano, pierna o pie) se inflan y lo inmovilizan. Este accesorio disminuye el dolor y evita que una fractura interna se transforme en externa, lo que agravaría el problema.

Otra parte del instrumental dotado a las nuevas unidades consiste en un equipo semiportátil de oxígeno, un chaleco especial rígido, y collarines para inmovilizar el cuello, útiles en los casos de fractura en vértebras de esa región. Con los collarines, adaptables a niños, jóvenes y adultos, se inmoviliza la región afectada y se evitan complicaciones.

Cada unidad porta un pantalón anti-choque, de caucho inflable y con presión regulada, que permite a los doctores enviar sangre de las extremidades pélvicas hacia tórax y cerebro, a fin de que el paciente no muera a causa de hemorragias importantes o cuando haya compresiones sobre un individuo atrapado en escombros. En tales casos, luego de su rescate, el paciente sufre una descompresión que puede ser brusca, pero con este tratamiento se evitan complicaciones porque estabiliza la circulación sanguínea y le permite continuar con vida.

La unidad también porta una camilla llamada de usos múltiples, tal vez única en México. Puede trasladarse cargada o rodando y es capaz de adoptar diversas posiciones, incluso puede convertirse en silla de ruedas, lo que ofrece comodidad en el traslado del paciente.

Jaime Rosales

Programa de trabajo de Juan Pablo Arroyo

En proyecto, la reforma del plan de estudios de Economía

Para el mejoramiento de esa dependencia también se contempla la actualización docente y la remodelación de la Facultad

Foto: Ignacio Romo



El doctor Roberto Castañón entregó diplomas a los alumnos sobresalientes de economía.

Como estudiantes, es muy estimulante recibir un reconocimiento al desempeño académico: "eso establece un compromiso y una responsabilidad hacia nosotros mismos, y hacia nuestra Universidad, para conservar e incrementar el deseo por el aprendizaje y así poder retribuir el privilegio que gozamos al realizar una carrera profesional en esta Casa de Estudios", afirmó el alumno Pedro López Gutiérrez durante la ceremonia de entrega de diplomas de aprovechamiento a los alumnos sobresalientes de la Facultad de Economía (FE).

En el acto, llevado a cabo el pasado jueves 26 en el auditorio Narciso Bassols de la FE, el director de esta dependencia, licenciado Juan Pablo Arroyo, declaró: "esta ceremonia reviste especial importancia dentro de lo que es el proyecto de trabajo que hemos tratado de encauzar desde hace año y medio, cuando nos hicimos cargo de la dirección de esta Facultad".

Este proyecto contempla "cinco gran-

des líneas estratégicas de trabajo encaminadas al mejoramiento de la institución". La primera de ellas es la reforma del plan de estudios, pues "queremos un nuevo plan, discutido y elaborado a partir de las necesidades que la sociedad demanda, a partir de las exigencias y el rigor académico que reclama el ejercicio de la profesión de economista".

Al respecto, mencionó el impulso a la planta académica por medio de un programa de actualización docente, así como el aprovechamiento al máximo de los

recursos de esta área de la Facultad: más de 100 profesores de carrera y más de 200 de asignatura. "Queremos que todos ellos cumplan plenamente con su trabajo, por lo que les estamos exigiendo asistencia, programas de estudios a tiempo y puntualidad".

Una línea más tiene que ver con los alumnos. Por ello, con esta ceremonia se busca destacar a los mejores estudiantes, aunque "también se ha pensado en instrumentar proyectos que estimulen al resto, para lo cual se ha impulsado el desarrollo de las cátedras extraordinarias, donde los mejores estudiantes reciben apoyo especial para su formación.

"También queremos mejorar las condiciones físicas de las áreas de trabajo. Pretende una remodelación del edificio de la escuela, que poco a poco hemos empezado con la restauración de algunas aulas. De igual modo queremos mejorar la biblioteca", por lo que hemos pensado en una campaña para recaudar fondos.

Finalmente, concluyó Juan Pablo Arroyo, tenemos un proyecto para que nuestra Universidad Nacional reconozca que la Facultad de Economía es una de sus mejores hijas, que "es una hija legítima y que por ello estamos desempeñando un programa de institucionalidad de la Facultad".

A la ceremonia asistió el doctor Roberto Castañón Romo, secretario de servicios académicos de la UNAM; y los licenciados Oscar Guerra y Alberto Martínez, jefe de la División de Estudios Profesionales y secretario de Asuntos Escolares de la FE, respectivamente. □

José Martín Juárez

Coloquios de Investigación

En el Auditorio Nabor Carrillo, ubicado en la Unidad de Bibliotecas de la Coordinación de la Investigación Científica, se llevarán a cabo hoy a las 18:00 h, los Coloquios de Investigación, que tendrán como tema central la psicofisiología del deporte.

Participarán el maestro Jorge Palacios, la doctora Dolores Rodríguez y los psicólogos Elizabeth Salamano y Sergio Sanchezllanes.

Durante el periodo 1990-91, el personal académico adscrito al Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM concluyó 16 libros y dirigió 75 tesis. Además, la cifra de proyectos de investigación llegó a 61. De ellos, nueve fueron terminados, declaró la doctora Gisela Von Wobeser al rendir su segundo informe de labores como titular de esa dependencia.

De los libros ya concluidos, cinco están publicados y 11 se encuentran en proceso de edición. Hubo también cuatro ediciones de fuentes que incluyen notas, índices, estudios críticos y, en algunos casos, traducciones y paleografía. Se produjeron también 69 artículos y capítulos de libros, cinco reseñas, seis traducciones, seis prólogos y la reedición de un libro.

En lo relativo a las investigaciones producidas durante el periodo del informe, la doctora Von Wobeser puntualizó que se continuaron 51 proyectos que estaban en proceso y se iniciaron otros diez.

En el renglón de la formación de personal académico, el 75 por ciento de los investigadores participó en la docencia. De ellos 24 impartieron un total de 38 cursos: 12 a nivel de posgrado, 16 en licenciatura y uno en preparatoria. Cabe aclarar que 29 de estos cursos fueron impartidos en la Facultad de Filosofía y Letras, lo que confirma la tradicional vinculación del Instituto con esa Facultad, y nueve se impartieron en escuelas ajenas a la UNAM.

De las tesis dirigidas, 16 se concluyeron el año pasado. La mayoría de los investigadores participó en el asesoramiento de proyectos de investigación histórica que se llevan a cabo en varias instituciones de la UNAM, del país y del extranjero.

Una de las preocupaciones primordiales del Instituto es la formación de personal académico. La doctora Von Wobeser dijo que en virtud de que el oficio de investigador sólo se aprende con la práctica, "hemos tratado de ampliar nuestro programa de becas. Ahora contamos con nueve becarios. Ellos trabajan bajo la dirección de un tutor en sus proyectos de investigación y se procura que estos últimos estén relacionados con el área de investigación del tutor".

Instituto de Investigaciones Históricas

Rindió su II Informe de labores la doctora Gisela Von Wobeser

Durante el periodo correspondiente a 1990-91, se concluyeron nueve proyectos de investigación e iniciaron diez más

Foto: Francisco Cruz



Gisela Von Wobeser.

En este sentido, resulta importante que en un futuro se estimule la incorporación de becarios para lograr su vinculación a la vida del Instituto.

Entre las actividades académicas internas, destacó la realización de las Segundas Jornadas de Comunicación Académica, con las que se busca presentar y discutir dentro de la comunidad los proyectos de investigación y las actividades académicas que realizan sus miembros.

La doctora Gisela Von Wobeser puntualizó que los investigadores del Instituto presentaron 34 ponencias en congresos y reuniones académicas nacionales y en el extranjero. En México fueron presentadas 22 y las restantes en el exterior del país. Además, en muchas ocasiones los investigadores actuaron como organizadores, moderadores o presidentes de mesa.

Respecto al proyecto editorial del Instituto, en el cual se ha logrado avan-

zar, informó que los siete técnicos académicos que trabajan en este departamento se dedican a la preparación de originales, corrección de pruebas y otras actividades inherentes a su puesto, entre las que destacan la edición de nuestras revistas y del boletín *Históricas*. Cabe anotar que en el transcurso del año se publicaron 15 títulos y 34 están en proceso de edición.

Tras señalar que entre septiembre de 1990 y septiembre de 1991 se han publicado un total de 10 libros, dijo que la biblioteca Rafael García Granados incrementó su acervo con 800 volúmenes (correspondientes a 650 títulos), con lo que se alcanzó un total de 24, 450 volúmenes y se logró la suscripción a dos revistas nuevas, lo que permitió que aumentaran a 53 los títulos a las que estaban suscritos.

Por último, la doctora Gisela Von Wobeser mencionó que la sección de Cómputo del Instituto ha crecido, aunque todavía está lejos de cubrir la demanda, que es amplia y tiende a crecer rápidamente. En la actualidad, la mayoría de los investigadores prepara sus trabajos en computadora y se ha logrado emplear la computación en la biblioteca, y en las secretarías académica y administrativa.

"Actualmente se cuenta con doce microcomputadoras para la investigación y cinco para servicio, con sus respectivas impresoras, lo que significa un incremento del 100 por ciento en relación al año pasado", concluyó.

En el acto, el doctor Julio Labastida, coordinador de Humanidades, felicitó a la doctora Gisela Von Wobeser por su labor desempeñada al frente del Instituto de Investigaciones Históricas durante el ciclo al que se refirió el informe. □

Jaime R. Villagrana

El 27 de septiembre, en la Nezahualcóyotl

Celebró Química su 75 aniversario con un concierto de La Camerata

Como parte de los festejos, el 21 de noviembre se reabrirá el edificio sede de la antigua Escuela Nacional de Ciencias Químicas

Fotos: Daniela Romo



La Camerata se unió a las voces de celebración

El concierto de gala que el pasado 27 de septiembre ofreció La Camerata fue un festejo de cumpleaños, una celebración que sustituyó a las tradicionales mañanitas que los mexicanos acostumbramos dedicar al ser querido en su aniversario. En este caso, la Facultad de Química, que conmemora sus 75 años de vida.

El recinto no pudo ser otro mejor que la Sala Nezahualcóyotl, testigo de festejos similares en homenaje a otras dependencias universitarias. En esta ocasión no sólo se recordó la edad institucional de la Facultad, sino también sus logros y las aportaciones que a lo largo de su existencia ha legado a la ciencia mexicana.

Los asistentes a este acto, entre los que se encontraban los rectores José



Sarukhán, de la UNAM, y Gustavo Capella, de la UAM, así como Javier Padilla, miembro de la Junta de Gobierno, y Salvador Malo, secretario general de la UNAM, disfrutaron, entre otras piezas, de *Seis danzas rumanas* y *Pequeña serenata nocturna*, todas bajo la dirección de Jesús Medina.

La Camerata, integrada por músicos de México, Norte y Sudamérica, y Europa, es uno de los mejores conjuntos instrumentales del país. Sus representaciones se caracterizan por el placer y gozo, tanto de los músicos como del público en general, que se respira en el ambiente.

En esta ocasión, La Camerata se unió a los festejos de la Facultad de Química, que ha contribuido notablemente al desarrollo de México por medio de la labor de sus cuadros de profesionistas e investigadores, en quienes, en gran medida, descansa la esperanza de hacer de este México el país que queremos y necesitamos para elevar la calidad de nuestra vida y entorno.

Durante el intermedio del concierto, el doctor Francisco Barnés de Castro, director de la Facultad de Química, informó que como parte de los festejos del 75 aniversario en fecha próxima será inaugurado un edificio de posgrado, y el 21 de noviembre reabrirá sus puertas la vieja construcción de Tacuba que albergó a la antigua Escuela Nacional de Ciencias Químicas.

Recordando las palabras pronunciadas durante la inauguración de la Escuela de Química por el ingeniero Juan Salvador Agraz, su primer director, señaló: "son tan contadas las veces en que tenemos motivos para sentirnos verdaderamente dichosos, que cuando esto acontece, como en esta fecha, casi dudáramos de ello si no fuera porque nuestra alma, sedienta de felicidad, nos grita con toda energía: ¡Regocíjate, este raro acontecimiento ha llegado!" □

Ana Lilia Torices

Para la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) es fundamental que el deporte se integre como parte vital de la enseñanza, no como una actividad adicional, pues su práctica tiene una profunda raíz dentro de la formación integral de los preparatorianos.

Así se expresó el maestro Ernesto Schettino Maimone, director general de la ENP, durante la premiación a los alumnos sobresalientes del deporte preparatoriano. Aproximadamente 148 estudiantes, que participaron en 16 ramas del deporte, recibieron de manos del funcionario diplomas y medallas.

A la actividad deportiva ya se le ha dado la magnitud y el nivel que le corresponde como una parte básica de la formación integral del bachiller. Esta es la razón por la que a partir de este año se le integrará al currículum.

La actividad deportiva, como las demás materias, agregó Schettino, requiere de un desarrollo específico para aquéllos que tienen cualidades y vocaciones especiales. Es nuestra responsabilidad coadyuvar a su formación aquí, al ser "el semillero principal de la Universidad y del país". Esta institución es la que más deportistas aporta para la formación de equipos representativos de nuestro país.

Para las mayorías, sabemos, es una actividad complementaria en su formación y una realización adicional en su vida; pero para otros será su vida misma. En ambos casos esta disciplina debe desarrollarse de la manera más seria posible; en esta institución modelo, tanto en enseñanza media superior como en superior.

Por su parte, el profesor Francisco Guarneros, jefe del departamento de Educación Física de la ENP, dijo que la educación física en esta dependencia no volverá a ser una disciplina aislada, pues forma parte de un todo en nuestra formación, especialmente ahora que se busca la interdisciplina dentro del plan de estudios.

"Me satisface reafirmar que en el Colegio de Educación Física y Deporti-

Premiación a distinguidos deportistas

El deporte, actividad vital en la educación del bachiller



Foto: Eduardo Sánchez

El maestro Ernesto Schettino premia a uno de los bachilleres que consideran que el deporte es parte fundamental de la enseñanza.

va, cumpliendo con las políticas educativas establecidas por el rector José Sarukhán y por el maestro Ernesto Schettino, se ha trabajado intensamente desde 1986 para elaborar los programas de estudio que actualmente se aplican como programas piloto, en vías de aprobación definitiva por el H. Consejo Universitario."

Además se han establecido ya las bases para efectuar la evaluación continua de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje; es decir, alumnos, instalaciones, profesores y programas, a fin de permitir una constante retroalimentación y corrección de deficiencias.

Al final el profesor Guarneros felicitó a cada uno de los deportistas y los

invitó a que continúen el camino que se han marcado dentro del deporte.

En la ceremonia también estuvieron presentes el ingeniero Jorge Medina, subdirector de Deportes de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas; de la ENP: el doctor Hugo Fernández de Castro, secretario académico; el licenciado Jorge Barragán, secretario de Difusión Cultural; la maestra Carolina Nerigo, coordinadora del programa a alumnos sobresalientes; y los profesores Jorge Alberto Ramírez e Ignacio Torres, representantes de los directores de los planteles 1 y 7. □

Ana Lilia Torices

PATRONATO UNIVERSITARIO-OFICINA DEL AUDITOR INTERNO AL PERSONAL ACADEMICO, ADMINISTRATIVO, JEFES DE UNIDAD Y SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS TRAMITE PARA EL PAGO DE DIFERENCIA DE GRATIFICACION O AGUINALDO

A fin de proporcionar un servicio rápido y expedito al solicitar el pago de diferencias por gratificación o aguinaldo anual, para el personal que le corresponda en los supuestos que se indican, se informa del procedimiento a seguir a partir del 14 de octubre de 1991, mismo que se liquidará en 9 días hábiles, así como de la documentación indispensable para dicho pago.

1. El interesado solicita a la Unidad Administrativa o Secretaría Administrativa de la(s) Dependencia(s) en donde labora o haya laborado, un análisis previo para determinar si procede la reclamación.

2. La(s) Unidad(es) Administrativa(s) o Secretaría(s) Administrativa(s), si procede la reclamación, entregará al interesado solicitud, en original y copia, de revisión y pago de gratificación anual (formato A1-01-86-0), y se responsabilizará de elaborar una constancia dirigida a Auditoría Interna, integrada analíticamente con todos y cada uno de sus movimientos (con el fin de facilitar su elaboración, se anexa formato para detallar dichos movimientos, así como guía para su llenado).

Cuando el interesado labore en dos o más dependencias deberá presentar constancia analítica y documentos que la avalen, por cada una de ellas.

En los casos en que el trabajador se encuentre laborando en la Institución durante el mes de diciembre, y haya tenido algunos movimientos administrativos que originen diferencias de gratificación, éstas se tramitarán, en caso de que procedan, una vez que haya cobrado la gratificación correspondiente al ejercicio de 1991, presentando copias de los talones respectivos.

3. El Jefe de Unidad o Secretario Administrativo, conforme al procedimiento establecido, deberá cancelar los cheques que puedan salir después de la baja, y remitirlos a la Subdirección de Egresos.

4. El interesado integrará la solicitud debidamente requisitada con todos y cada uno de los movimientos, de acuerdo con las siguientes causas:

I. Bajas por defunción

Personal académico

- a) Ultimo talón de cheque cobrado.
- b) Certificado de la Dirección General de Personal, Departamento de Prestaciones, en el que se indique a quién instituyeron como beneficiario.

c) Movimientos de altas y bajas de las horas por el año que reclama gratificación.

d) Constancia analítica de movimientos.

Personal administrativo

- a) Ultimo talón de cheque cobrado.
- b) Certificado de la Dirección General de Personal, Departamento de Prestaciones, en el que se indique a quién instituyó como beneficiario.

c) Movimiento de baja.

d) Constancia analítica de movimientos.

II. Baja por renuncia y jubilación

Personal académico y administrativo

- a) Ultimo talón de cheque cobrado.
- b) Copia de la hoja de servicios en caso de jubilación
- c) Movimiento de baja (en caso de ser personal académico interino, los movimientos de alta que se efectuaron durante el año que reclama la gratificación).

d) En caso de ser baja por jubilación, traer forma única de licencia prejubilatoria.

e) Constancia analítica de movimientos.

III. Baja por rescisión

Personal académico y administrativo

- a) Ultimo talón de cheque cobrado.
- b) Copia del laudo dictado por Conciliación y Arbitraje.
- c) Movimiento de baja.
- d) Constancia analítica de movimientos.

IV. Aumento y disminución de horas del personal académico

a) Copia de todos los movimientos que hubiere tenido durante el ejercicio.

b) Talones de cheque donde aparezca el pago de la gratificación del ejercicio 1991.

c) Constancia analítica de movimientos de todas las dependencias donde haya laborado durante el ejercicio.

V. Cambio de nombramiento

Personal académico y administrativo

- a) Movimiento de alta y de baja, respectivamente.
- b) Talones de cheque cobrados en los que aparezcan las diferencias de sueldos y los pagos de la gratificación del ejercicio de 1991.

c) Constancia analítica de movimientos.

VI. Licencia sin sueldo

Personal académico y administrativo

a) Movimiento de licencia, y en caso de reanudar labores en el ejercicio que reclama la gratificación, el movimiento de alta.

b) Último talón de cheque cobrado y en caso de reanudar labores dentro del ejercicio que reclama la gratificación, el primer talón de cheque.

c) Constancia analítica de movimientos.

VII. Alta por reintegro

Personal académico y administrativo

a) Primer talón de cheque.

b) Movimiento de alta.

c) Talones de cheque donde aparezca el pago de la gratificación del ejercicio de 1991.

d) Constancia analítica de movimientos.

VIII. Unicos pagos

Personal académico y administrativo

a) Movimientos de alta por las horas que solicita la gratificación (en caso de ser interinos, movimientos de alta que amparen las horas que labora a la fecha del pago de la gratificación).

b) Talones de cheques cobrados en los que aparecen las referencias de sueldo.

c) Talones de cheque donde aparezca el pago de la gratificación del ejercicio 1991.

d) Constancia analítica de movimientos.

LA FALTA DE ALGUN DOCUMENTO DE LOS ARRIBA MENCIONADOS, MOTIVARA EL RECHAZO DE LA SOLICITUD.

Los talones de pago y movimientos se presentarán en copias fotostáticas legibles.

5. Una vez integrada la documentación requerida para el caso concreto, el interesado la tramitará a partir del 14 de octubre del presente, en la Unidad de Proceso Administrativo de Rectoría en el horario y ubicación siguiente: Torre de Rectoría (Mezzanine) de 9:00 a 13:30 h.

Pudiéndolo hacer también en:

Unidad de Proceso Administrativo ENEP Iztacala.

Dirección: Avenida de los Barrios s/n. Los Reyes, Iztacala. Estado de México.

Horario: de 9:00 a 17:00 h.

Gestoría de Patronato en Cuernavaca.

Cuernavaca, Morelos.

Horario: de 10:00 a 13:00 h.

6. Las Unidades de Proceso Administrativo reciben documentación, entregan copia sellada e indican fecha de pago.

En caso de cualquier aclaración o información adicional, dirigirse a la Unidad de Proceso Administrativo, Rectoría (Mezzanine).

Primeras Jornadas Braudelianas Internacionales

El Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, en colaboración con los institutos de Investigaciones Doctor José Ma. Luis Mora y Francés de América Latina, así como con la Secretaría Auxiliar de esta Casa de Estudios, invita a las Primeras Jornadas Braudelianas Internacionales: en Homenaje a los Aportes y a la Obra de Fernand Braudel que se realizará del 7 al 11 de octubre en el Instituto José Ma. Luis Mora ubicado en la Plaza Valentín Gómez Farfás número 12, Colonia San Juan Mixcoac.

Programa de Trabajo:

Lunes 7 de octubre a las 10 horas

Inauguración

Primera Jornada

Homenaje a Fernand Braudel, historiador del siglo XX

Presentación del acto por Carlos A. Aguirre Rojas (IIS)

Las razones del homenaje: dimensiones y alcances de la obra de Fernand Braudel

Martes 8 de octubre a las 10 horas

Segunda Jornada

Otra vez por los mares e historias del Mediterráneo

Primera conferencia magistral por Ruggiero Romano (Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales):

Ecós y Aportes de una Obra Excepcional, el Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la Época de Felipe II

Miércoles 9 de octubre a las 10 horas

Tercera Jornada

La Tematización Braudeliiana acerca del Capitalismo Moderno

Segunda conferencia magistral por Bolívar Echeverría A. (FFyL)

Un Ejercicio de Comparación Crítica: la Teoría del Capitalismo en los trabajos de Fernand Braudel y en la Obra de Carlos Marx

Jueves 10 de octubre a las 10 horas

Cuarta Jornada

De la 'Pequeña Economía-Mundo Europea' a la Moderna Economía-Mundo Global

Tercera conferencia magistral por Immanuel Wallerstein (Fernand Braudel Center, SUNY):

Las Enseñanzas de Fernand Braudel sobre el Capitalismo y sobre las Economías-Mundo

Viernes 11 de octubre a las 10 horas

Quinta Jornada

Hacia la Reconstrucción del Itinerario Intelectual de Fernand Braudel

Cuarta conferencia magistral por madame Paule Braudel y Maurice Aymard (Maison des Sciences de l'Homme):

En Torno a la Aventura Intelectual de Fernand Braudel
Ceremonia de clausura

Generación 1990-91

Recibieron diplomas egresados del posgrado en odontología

Seguiremos demostrando que los de la UNAM son los mejores odontólogos de México, dijo el doctor José Portilla

Los integrantes de la generación 1990-91 de la División de Estudios de Posgrado (DEP), de la Facultad de Odontología, recibieron diplomas por haber terminado el ciclo académico correspondiente, en una ceremonia efectuada en el auditorio Alfonso Caso.

El coordinador de la DEP, doctor Luis Alberto Gaitán Cepeda, luego de señalar que el posgrado de esa facultad es uno de los cinco mejores de América Latina, indicó que dichos estudios significan la culminación de la currícula académica, y un paso que sólo un grupo privilegiado puede dar.

Durante sus estudios, dijo a los graduados, han aprendido a valorar, aplicar el conocimiento y adaptarse a los cam-

bios científicos y sociales. Podría decirse que ustedes son la generación que ejemplifica el cambio, sentenció.

A su vez, el director de la Facultad de Odontología, doctor José Portilla Robertson, calificó a esta generación como portavoz de lo que representa la Universidad Nacional Autónoma de México para nuestro país, porque la formación de los profesionistas es un punto trascendental.

Informó que continúa el esfuerzo para mejorar, con recursos propios y de la administración central de la UNAM, la infraestructura del posgrado y el área de investigación; elevar la calidad de la planta docente; impulsar nuevas áreas de conocimiento y la modificación de planes de estudio, como la recientemente

te aprobada por el Consejo Técnico a nivel licenciatura.

Todo lo anterior es con la intención de que los egresados de nuestra Institución sigan siendo los mejores odontólogos de México y Latinoamérica, sostuvo el doctor Portilla Robertson.

En nombre de la generación 1990-91, la doctora Patricia Morales López expresó "su orgullo, satisfacción y el agradecimiento a nuestra Casa de Estudios y a todas aquellas personas que contribuyeron al deseo de lograr una superación profesional".

En el acto estuvieron el doctor Salvador Malo Alvarez, secretario general de la UNAM; el doctor Roberto Castañón Romo, secretario de Servicios Académicos; el doctor Mauricio Fortes Besprosvani, coordinador general de Estudios de Posgrado; el doctor Javier Díez de Bonilla, secretario general de la FO; el doctor Alejandro Miranda Gómez, jefe de la DEP; el doctor Gilberto Nidome Inzunza, coordinador de Especialidades de la DEP, y el doctor Fernando Angeles Medina, coordinador de Maestría y Doctorado. □

Renato Galicia

Seminario internacional

Los Impactos Sectoriales y Laborales del Tratado Trilateral de Libre Comercio

El Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América (CISEUA, UNAM), auspiciado por la fundación John D. y Catherine T. MacArthur; el Programa para el Análisis de la Relación México-EU del ITAM; el LBJ School of Public Affairs University of Texas at Austin, auspiciado por la Corporación Carnegie de Nueva York y la fundación William and Flora Newlett, y el gobierno del estado de Guerrero invitan al seminario internacional Los Impactos Sectoriales y Laborales del Tratado Trilateral de Libre Comercio, que los días 17 y 18 de octubre se llevará a cabo en el Hotel Continental Plaza, de Acapulco, Guerrero.

Durante el primer día se realizarán tres sesiones. La primera se titula Situación Actual y Perspectivas de los Mercados Laborales en la Región. La segunda tratará de la Perspectiva Sindical, y la última Tópicos Selectos, donde se abordarán los temas Las Cuestiones Legales y Las Maquiladoras.

El 18 de octubre se abordará, primero, el Sector Automotriz (Perspectiva Mexicana y Perspectiva Estadunidense y Canadiense). En la segunda sesión de ese día se analizará el Sector Textil (Perspectiva Mexicana y Perspectiva Estadunidense). La tercera sesión de ese viernes tratará del Sector Agroindustrial (Perspectiva Mexicana y Perspectiva Estadunidense). La última sesión del día y séptima del seminario será la titulada Consideraciones Finales sobre las Implicaciones del Tratado de Libre Comercio en los Mercados Laborales.

Informes: Mónica Vereá Campos, CISEUA-UNAM, teléfonos 550-03-79 y 550-52-15, extensiones 2974 y 2990, o con Rafael Fernández de Castro, ITAM, teléfono 550-93-00, extensión 221.

El doctor Guillermo Soberón Acevedo, presidente ejecutivo de la Fundación Mexicana para la Salud, ex secretario de Salud y ex rector de la UNAM, recibió el pasado 26 de septiembre, en la ciudad de Washington, DC, Estados Unidos, el *Premio Abraham Horwitz 1991*, que otorga la Organización Panamericana para la Salud, anualmente, desde hace 14 años.

Esta distinción se concede a propuesta de todos los países del continente americano. El doctor Guillermo Soberón la recibió por su destacada labor interregional en el área de la cual fue responsable en nuestro país: la salud.

A continuación se reproduce el texto íntegro de su discurso al recibir el premio:

Es para mí un señalado honor recibir este reconocimiento que lleva el nombre de una de las personas más significadas en el esfuerzo para alcanzar más altos niveles de salud en los pueblos de la región. El nombre de Abraham Horwitz ha sido recogido por la Organización Panamericana de la Salud para reconocer, con toda justicia, la labor ejemplar de un hombre que ha dedicado su fructífera existencia al mejoramiento de la salud en las Américas.

Esta ocasión me permite reflexionar sobre la evolución que ha tenido el cuidado de la salud en las cuatro décadas de mi vida profesional. En buena parte de ese trecho me ha tocado asumir responsabilidades vinculadas, de una u otra manera, con la consolidación de los servicios de salud en mi patria.

He sido testigo de diferentes tendencias que han ido surgiendo y de la variación en el peso de distintos factores intervinientes. Se configuran cambios en diversas direcciones y se superponen condiciones determinantes e intereses cuyo valor también ha sido cambiante. De ahí el título de esta breve disertación: *Aires encontrados en el cuidado de la salud*.

Me siento muy afortunado de haber participado en los avatares de la salud; más aún por el hecho de que he podido adentrarme a través de diversos accesos.

Recibió Guillermo Soberón el Premio Abraham Horwitz 1991

En efecto, he podido incidir en la medicina clínica, las ciencias biomédicas, la formación y el desarrollo de recursos humanos, la salud pública, la administración de servicios y ahora la promoción de la salud y el fortalecimiento institucional.

He podido pues, vislumbrar la salud desde distintas atalayas, lo que me ha enriquecido sobre manera, y en esa perspectiva global se insertan estas reflexiones.

Antes de entrar en el contenido de esta disertación deseo dejar algunos testimonios.

Mi vida profesional ha sido posible por el respaldo que, en todo momento, me ha brindado mi esposa, y por la comprensión y el apoyo de mis hijos.

He sido, asimismo, afortunado al contar con la sabia guía de ilustres personas, auténticos maestros: Salvador Zubirán, Ignacio Chávez, Manuel Martínez Báez, Miguel E. Bustamante, Bernardo Sepúlveda, Philip P. Cohen, y mi propio padre, quien fuera un médico sanitarista.

He compartido esfuerzos con profesionales dedicados, versados en las más diversas especialidades médicas y no médicas, altamente responsables de su deber y con elevado nivel académico; su contribución, desde las posiciones que han ocupado y ocupan, han sido factores fundamentales para lograr méritos que se me atribuyen y por los que ahora se me distinguen. Imposible hacer una enumeración de todos ellos, tan sólo deseo evocarlos en la persona de Cuauhtémoc Valdés con quien he compartido los pensamientos aquí expresados.

Por último, mi agradecimiento al secretario de Salud, Jesús Kumate, por la propuesta que hizo a la OPS para considerar mi candidatura al *Premio Abraham Horwitz*. Son más de tres décadas en que nuestra labor profesional se ha vinculado, lo cual ha cimentado una sólida amistad.

En el correr de las cuatro últimas décadas se puede reconocer ciertas grandes tendencias, a manera de transiciones: el cambio demográfico, el económico, el cultural, el educativo y el político. En todos ellos está inmersa la salud, por eso conviene referirse primero a ellos.

En los últimos diez lustros la humanidad ha vivido cambios sin parangón en su historia. Al episodio del conflicto bélico que el mundo sufrió en los albores de la década de los cuarenta siguió un periodo de recuperación en las naciones de Europa y en Japón. A la vuelta de los años, los países fueron adoptando uno de los dos modelos económicos que marcaron la pauta de su desarrollo. De una parte, imperó un modelo de desarrollo estabilizador que fue la base de las economías capitalistas; de otra, las naciones del Este de Europa, China, y ulteriormente Cuba, afianzaron su economía en un marco socialista. Las naciones de América Latina se involucraron, en los años sesenta, en la Alianza para el Progreso, ejercicio que pretendió hacer ingresar nuestras economías a la modernización y que llevó a implantar la planeación como metodología para fincar el desarrollo en proyectos de beneficio social. Fue entonces cuando surgió el enfoque OPS/CENDES para los servicios de salud.

Después de una década de relativa bonanza en los años setenta, los vaivenes de la economía, las luchas fratricidas regionales y la creciente presencia de las naciones en vías de desarrollo empeñadas en defenderse de la inadecuada explotación de sus recursos naturales, sobrevino la década de los ochenta, la llamada década perdida, en la cual la crisis económica implicó el ahogamiento de las economías, precipitada, primordialmente, por el peso de la deuda externa y, concomitantemente, las drásticas reducciones a los gastos sociales y, en con-

secuencia, el aumento de la ominosa deuda social. En especial, el gasto destinado a los satisfactores básicos, entre ellos los servicios de salud, se vio gravemente disminuido, lo cual tuvo que traducirse en un abatimiento de los niveles de salud, el cual, no obstante, no ha sido sustanciado por los indicadores habituales.

En los últimos años nos ha tocado en suerte vivir otras alteraciones profundas en las economías de las naciones. Cada vez más nos adentramos en una globalización de los mercados, a una mayor interrelación de los países, a una mayor competitividad que, venturosamente, podría llevarnos a una época de paz y prosperidad, de adelanto y aprovechamiento de la fuerza y capacidad de los pueblos para que una mejor humanidad pueda acceder al siglo XXI.

El cambio ha sido, pues, la constante en el desarrollo de la humanidad en los últimos tiempos. En México, al igual que en otras naciones, la vertiginosa dinámica en que se ha vivido no sólo se ha debido a la rapidez de la transformación, sino también porque responde a una pluralidad de situaciones, de patrones culturales, de estilos de vida, y de distintas capacidades económicas de las regiones que componen la nación. El México de hoy es muy diferente al México de nuestros padres. En las décadas recientes se ha ido consolidando el desarrollo nacional y éste se ha traducido en un reparto más equilibrado de la riqueza, en una cada vez más sólida infraestructura institucional, en fin, en una sociedad cada vez más comprometida con su propio mejoramiento.

La población en México ha pasado por cambios significativos en lo que va del siglo XX. El número de habitantes ha aumentado en forma acelerada; en los últimos 50 años se cuadruplicó al pasar de 19.7 millones de habitantes en 1940 a 81.1 millones en 1990. México adoptó, y ha sostenido desde 1973, una política demográfica cuya legitimación, adopción y aplicación, principalmente en programas de población y planificación familiar, se ha traducido en un crecimiento regulado de la población.

En buena medida la dinámica demográfica ha sido consecuencia de la combinación de una disminución persistente de la mortalidad, en especial de la infantil, y del descenso en la natalidad, a consecuencia de una baja de la fecundidad.

De otra parte, México ha pasado de ser una nación eminentemente rural a una esencialmente urbana. El flujo migratorio interno ha ocasionado un fenómeno dual: una alta concentración de la población en unas cuantas ciudades y una gran dispersión en el medio rural.

Cualitativamente, la población mexicana también ha cambiado, según lo reflejan algunos indicadores: el analfabetismo ha disminuido tanto en términos relativos como absolutos; el nivel de escolaridad se incrementa; el crecimiento del sistema educativo es persistente; la conformación de la pirámide educativa se va acercando a un perfil más adecuado.

México aspira a ser un participante activo en el avance de la ciencia y la tecnología en campos específicos del conocimiento. También se han producido profundos cambios culturales como resultado de la vida urbana y de la introducción de estilos de vida de los países desarrollados. Las modalidades de trabajo han cambiado: hay una mayor participación femenina en la educación y en el empleo. Hay modificaciones en la organización de la familia y en el comportamiento de los jóvenes ante la sociedad; los medios de comunicación masiva juegan un papel importante en el curso de los acontecimientos y tienen un impacto significativo en nuestra convivencia cotidiana.

En lo relativo al contexto político, cabe apuntar que hemos podido advenir a formas más democráticas de expresión política y de participación en los procesos sociales. La pluralidad ideológica se va, asimismo, cimentando. En la transición política se ha enfatizado el refuerzo al federalismo y a la modernización, así como el impulso a la descentralización de la vida nacional, que determinan una injerencia creciente de las comunidades, las localidades, los municipios y los go-

biernos de los estados, así como de los sectores social y privado, en la atención y solución de problemas que les atañen, y en la aplicación de medidas para su solución. La unidad, la cooperación y la solidaridad son valores que guían la asunción progresiva de la sociedad civil en mayores responsabilidades y en un aporte de más recursos para fomentar actividades que favorecen el desarrollo nacional.

Historia y circunstancia; soberanía nacional e interacción con el resto del mundo; modernidad y tradición; riqueza y restricciones económicas; desigualdad y equidad; seguridad e incertidumbre, son elementos encontrados que han corrido tanto en el rápido tránsito de la bonanza a la crisis, como ahora a una esperada y promisoriosa recuperación los cuales, por cierto, también se hacen presentes en la salud. La situación económica de México ha resistido los vaivenes de la dinámica y la complejidad de la economía mundial, cada vez más interrelacionada.

Así, en el periodo que va de 1970 a nuestros días se puede recordar, primero, a una nación que aparentaba una bonanza que asombró a propios y extraños. El desarrollo basado en el petróleo llevó a un supuesto auge que impulsó proyectos sociales y económicos de gran envergadura. Sin embargo, al inicio de la década de 1980, México entró en una de las crisis más significativas en el correr del siglo XX. Crisis que se ha manifestado, en lo general, por una elevada deuda externa, por desequilibrios en el aparato productivo, por insuficiencias en el ahorro interno, por escasez de divisas y por desigualdades en la distribución de los beneficios del desarrollo.

En esas circunstancias, México decidió hacer de la crisis una oportunidad de superación al introducir cambios en el proceso de desarrollo global de la nación, precisamente para buscar vencer la crisis y prevenir su recurrencia futura. Las condiciones vigentes y la aplicación de severas políticas económicas, así como la renegociación de la deuda externa, parecen indicar ya una situación más favorable.

Si bien hay signos alentadores, ya hemos aprendido que todavía falta mucho por hacer, de modo que no hay cabida para la complacencia, mucho menos para el triunfalismo.

En lo que corresponde al cuidado de la salud, vamos transitando de una óptica curativa de carácter individual a una visión holística, integral de la salud, como causa y consecuencia del desarrollo de las personas, las comunidades y las naciones. Piedra angular en este cambio de concepción es la Declaración de Alma-Ata en 1978, por la cual las naciones del orbe se han comprometido a hacer todo lo posible para que al finalizar el segundo milenio los habitantes del mundo tengan acceso a servicios básicos de salud. La meta asumida de brindar Salud para Todos se ha fundado en una estrategia fundamental del cuidado de la salud, el de la Atención Primaria a la Salud. Justo es consignar, por lo demás, que ya en 1972 la OPS había convocado a los ministros de salud de las Américas para establecer el Plan Decenal de Salud, ejercicio que implicaba los elementos considerados.

En los tiempos en los que hemos sido partícipes del devenir de la salud, se han significado ciertos acontecimientos, entre los más notables:

1) la constitución de la Organización Mundial de la Salud, así como el desarrollo de programas globales enfocados al mejoramiento de las condiciones de salud, por ejemplo, en forma conspicua los siguientes programas Ampliado de Inmunización, Control de Diarreas, Investigación en Enfermedades Tropicales, Mundial del SIDA, Reproducción Humana, entre otros. En nuestro continente, la OPS, cuyo antecedente remoto es muy anterior, ha sido pivote esencial en esos mismos esfuerzos y va introduciendo, además, exitosamente, niveles de colaboración subregional y sistemas de cooperación técnica entre países;

2) el avance en el conocimiento del fenómeno biológico por el progreso explosivo de las ciencias biomédicas, que han permitido ahondar en el origen de la vida, en la naturaleza de las enfermeda-

des y en las formas para diagnosticarlas, prevenirlas y combatirlas;

3) el desarrollo acelerado en la innovación tecnológica, principalmente en los campos de la biotecnología, las comunicaciones, la electrónica, la física, la química, las comunicaciones y la informática, que han permitido el desarrollo de nuevos y más poderosos medicamentos y otros recursos terapéuticos, más efectivos medios diagnósticos, mejores y más eficaces vacunas y medios idóneos para educar a la población en el cuidado de la salud;

4) la incorporación de modernas técnicas y el uso más racional de recursos que han llevado a fortalecer los servicios públicos de salud y a una mejor organización y a una mayor capacidad de gestión en los niveles operativos.

El propio Horwitz destaca cinco grandes tendencias fundamentales en ese periodo ocurridas en América Latina y el Caribe, para dar jerarquía y eficiencia a la salud pública, a saber:

I) la introducción del método científico para investigar e interpretar los fenómenos de la salud y la enfermedad;

II) la aceptación del concepto de medición para determinar la dinámica de los problemas de salud;

III) la introducción de técnicas de la administración de empresas y de gerencia;

IV) la participación activa e informada de las comunidades en la formulación de planes y programas de salud, y en su aplicación y evaluación;

V) el fin del debate estéril sobre si la salud representa un gasto o una inversión, si contribuye al desarrollo económico y social, si satisface o no una necesidad básica.

Como resultado de todo lo anterior, la fisonomía de la patología prevalente también se altera. No obstante, tal como ha sido señalado por Frenk y colaboradores, el proceso de transición epidemiológica experimentado en México, durante este siglo, difiere del ocurrido en países desarrollados.

Entre nosotros priva una situación que se ha denominado "modelo prolongado y

polarizado", el cual se caracteriza por cuatro atributos principales:

1. Falta de resolución de la transición en un sentido definido. El tiempo en que persisten las enfermedades se prolonga más del aceptable, a pesar de la tecnología disponible (transición prolongada).

2. Los perfiles epidemiológicos definidos se superponen. En México persisten enfermedades propias del subdesarrollo, también connotadas como desatendidas, tales como la desnutrición, las diarreas, la amibiasis, la tuberculosis, el dengue y el paludismo, así como aquellas propias de un estilo de vida en países industrializados, tales como el cáncer, la diabetes mellitus, las cardiopatías, los tumores malignos, los accidentes, así como otros padecimientos derivados de la vida urbana; de manera conspicua las adicciones (traslape de etapas).

3. Se observan desigualdades en el estado de salud entre grupos sociales y económicos. Las enfermedades atacan con mayor severidad a los grupos menos favorecidos y se concentran en las regiones con menos posibilidades; las diferencias en los indicadores de morbilidad y mortalidad, así como los de salud positiva, son bien marcados entre grupos y regiones (polarización epidemiológica).

4. La modificación de los perfiles de morbilidad es reversible, pues enfermedades que se habfan controlado surgen de nueva cuenta. Tal es el caso, por ejemplo, del paludismo, el dengue, del sarampión, y recientemente, del cólera (contratransiciones).

El concepto de salud ha ido, pues, evolucionando de una atención médica curativa de tipo individual, al cuidado de la salud integral de la población. Ahí es, pues, donde la confrontación de las tendencias se ha hecho aparente.

La atención curativa se centra en el individuo y en la cura de una enfermedad que ya se hizo manifiesta; la salud integral se orienta al cuidado de grupos humanos y promueve la salud; mientras que la primera aborda el problema a través de los numeradores, es decir la ocurrencia de casos; la segunda lo hace por los denominadores, es decir la ocurrencia de

casos, la segunda lo hace por los denominadores, esto es, las poblaciones susceptibles; así, una está inclinada a reparar el daño, la otra a evitar el riesgo. Otra diferencia importante: la atención médica curativa se agota en el individuo, en cambio la salud basada en poblaciones va más allá de la persona. Una más, la primera reacciona, la segunda anticipa; una se basa en la demanda de servicios de atención médica, la otra lo hace en función de las necesidades de salud de la población.

El cambio en el paradigma plantea ciertas transformaciones en la prestación de servicios que conviene subrayar. El sitio central de la atención se extiende del hospital a las unidades o clínicas de atención primaria. El personal eje de la atención pasa del especialista al médico familiar, sin olvidar la participación del primero para problemas de mayor complejidad. El énfasis en el desarrollo del sistema se amplía, de la cobertura como gran objetivo a la búsqueda de elementos que propicien la calidad y la eficiencia de los servicios. La organización de los servicios transcurre de una diversidad heterogénea de sitios inconexos a establecimientos de distinta complejidad vinculados para configurar redes integradas. Ahora se intenta pasar de una inequidad del financiamiento a la identificación de fuentes alternas que propicien una diversidad más equitativa, a más de revisar otros elementos estructurales para que también apunten en la dirección de la salud integral.

De hecho, el cambio en el paradigma del cuidado de la salud fue el factor determinante para implantar en México lo que se ha denominado el *cambio estructural de la salud*, que denota el arreglo de los componentes del Sistema Nacional de Salud para que cada uno asuma las responsabilidades que les han sido asignadas, al tiempo que se fortalece su estructura y relación funcional. Desde el inicio de la década de los 80 se fueron perfilando las estrategias instrumentales para fundamentar el cambio estructural. Se llegó así, en 1983, a la coordinación sectorial, a la descentralización de los servicios, a la modernización de la Secretaría

de Salud, a la coordinación intersectorial, a la participación comunitaria. Más adelante se incorporaron el financiamiento de la salud y el fortalecimiento de la capacidad de gestión en los niveles locales. Pilar indispensable del cambio estructural fue la renovación jurídica de la salud que determinó, como se ha señalado, la incorporación del Derecho a la Protección de la Salud en nuestra Carta Magna. Hoy día, en México como en otros países, la salud constituye una garantía social. En consecuencia, corresponde al Estado hacer todo lo conducente para darle creciente efectividad; y a la sociedad y a las personas, hacer lo correspondiente para procurarla. Siguió a la formulación de ese derecho: la promulgación de la Ley General de Salud y de una ley para regular la asistencia social; la emisión de seis reglamentos específicos y más de 300 normas técnicas. No obstante, el pivote del cambio tendrá que ser el desarrollo de recursos humanos adecuados. Por eso, hoy la formación del personal de salud y el desarrollo de la investigación en salud van más acordes a las necesidades del Sistema Nacional de Salud.

Jesús Kumate y el de la voz, en 1988, planteamos que se deberá pugnar por: asumir la atención primaria como eje del modelo de atención; modernizarla y adecuar a ese propósito los recursos humanos y la infraestructura; reafirmar el papel del Sector Salud en la coordinación multisectorial; avanzar en la descentralización de los servicios; disminuir la inequidad en salud; aumentar y hacer homogénea la calidad de la atención; crear instancias de corresponsabilidad en la participación entre población y gobierno; apoyar el desarrollo de la investigación necesaria para mejor conocer la naturaleza y magnitud de los problemas de salud.

El cambio estructural tiene que contener, asimismo, con situaciones ambivalentes determinadas en buena medida por la limitación de recursos. He aquí algunos ejemplos:

1. ¿Cómo garantizar el derecho a la salud al tiempo que disminuye el intervencionismo del Estado y se entra en una

mayor liberalidad?

2. ¿Cómo encauzar las tendencias positivas de la transición epidemiológica cuando se estimulan estilos de vida que atentan contra la salud?

3. ¿Cómo contender con el repunte de situaciones adversas cuando todavía no se resuelven condiciones sanitarias elementales?

4. ¿Cómo atemperar la demanda de compleja y costosa tecnología a fin de poder implantar intervenciones de elevada relación costo/beneficio?

5. ¿Cómo mantener una visión coherente y sistemática en el cuidado de la salud frente a corrientes de pluralidad dispersión, diferenciación y atomización?

6. ¿Cómo conciliar acciones globales a la responsabilidad de organismos internacionales con actividades a nivel de países y, al interior de éstos, políticas centrales con decisiones locales?

En fin, la lista de este tipo de cuestionamientos podría seguir aumentando.

Hoy debemos comprometernos a profundizar en problemas relativos al fortalecimiento de la gestión pública en salud. Precisamente el *Foro Internacional sobre Gestión Pública en Salud: el Caso de México*, auspiciado por la OPS, que justamente finaliza su primera etapa, ha identificado como temas básicos de discusión para profundizar en ellos a los siguientes: cobertura, descentralización, regionalización, integración de los servicios, equidad, calidad, eficiencia, diversidad financiera, integración al bienestar social, participación social, tecnología en salud y prioridades en salud.

Los "aires encontrados" no deberían ser, en sentido estricto, una confrontación pues, en buena medida, son tendencias que van surgiendo, que coexisten y que por ello se tocan. Quiero decir que no necesariamente son valores opuestos. Nos corresponde encauzarlos y darles acomodo de manera que se armonicen y puedan todas coadyuvar en alcanzar el gran *desideratum*: Salud para Todos. Este es el gran desafío. Ese es el compromiso a que nos obliga la vida ejemplar de Abraham Horwitz.

□

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS

Relación de alumnos aceptados a primer nivel de los idiomas ALEMAN, FRANCES, INGLES, ITALIANO y JAPONES y el grupo en el que quedaron inscritos. Los alumnos aceptados deberán efectuar el pago en la zona comercial, costado sur de Rectoría y entregar el comprobante en la sección escolar del CELE los días 3, 4 y 7 de octubre para concluir los trámites de inscripción.

INGLES		81106101	125	83384558	119	84347347	103	85255452	119	86111269	103
No. Cta.	Gpo.	81220126	115	83389883	110	84353658	101	85255634	107	86121822	121
		81316940	104	83391419	121	84356343	125	85258776	113	86127879	106
0075150	118	81359682	104	84003061	102	84364634	104	85260182	102	86133104	108
3088844	121	81364398	124	84004006	114	84388212	121	85260735	119	86137360	107
3108452	119	81385896	123	84012940	119	84394358	107	85261749	110	86138123	117
3108537	118	82046398	124	84028141	117	84399346	101	85262722	120	86141976	123
3125638	106	82063520	124	84029227	118	84404011	118	85263107	120	86147466	114
3126386	118	82107754	124	84039945	104	84409119	117	85265204	115	86158679	116
3600917	101	82111133	102	84041698	118	84409803	107	85267514	106	86159119	110
3620309	103	82115083	102	84044778	115	85000441	118	85275403	120	86175351	119
3730407	103	82129974	101	84053956	104	85000757	113	85276675	104	86183350	114
6910314	105	82140702	124	84079765	114	85004243	109	85289789	107	86192064	115
02081460	106	82166339	123	84091947	124	85004250	109	85305344	108	86203023	125
02086633	118	82203430	125	84094144	115	85033070	120	85305832	101	86208413	120
02097915	118	82229830	115	84107231	123	85040993	111	85307867	113	86209276	110
02099780	106	82233439	124	84118365	122	85046957	110	85321050	120	86210544	110
02103978	111	82254504	121	84129341	117	85056077	101	85323504	123	86212366	121
02113703	103	82256481	123	84144335	118	85083666	114	85327117	123	86225360	115
02116739	116	82340153	107	84147415	122	85097973	121	85329458	103	86226202	106
02120424	103	82342580	123	84148962	113	85101249	105	85334968	122	86230351	107
02126576	103	82347406	122	84154156	105	85125205	121	85335116	102	86233431	108
02126849	106	82383912	102	84170800	122	85125810	115	85339949	118	86240440	118
02127051	111	82580324	101	84179803	103	85126408	105	85342156	102	86242932	124
02134769	123	83001442	119	84184502	122	85142413	106	85343689	120	86243599	110
02330418	108	83001600	112	84186111	102	85149780	109	85344215	109	86245414	125
02610630	124	83002614	117	84187211	123	85155204	125	85346697	125	86248037	120
02631228	121	83020269	123	84188720	124	85166888	109	85350760	123	86248082	104
02650712	108	83041248	116	84197056	125	85172357	105	85351293	102	86248855	115
02750219	101	83056545	106	84208039	121	85177307	124	85351585	117	86250371	117
71801751	106	83058604	123	84219039	105	85180387	111	85351925	125	86251921	102
73022620	103	83062753	117	84220503	106	85181339	117	85355576	107	86252351	116
73290494	105	83091858	106	84222480	107	85188259	105	85367133	125	86255242	112
75192693	109	83096884	111	84225230	105	85204694	116	85367755	119	86258999	118
75193786	103	83118214	113	84226646	125	85206454	107	85371983	109	86259202	112
76608414	119	83139853	124	84230908	125	85211359	120	85379673	103	86263650	125
76994414	111	83141283	107	84235020	106	85212112	116	85401123	114	86265568	125
77103905	125	83171471	123	84243043	104	85212686	102	85406362	121	86266118	122
77156561	105	83171866	119	84243995	122	85212765	102	85406812	107	86267294	114
78008535	101	83184729	124	84257783	124	85212899	124	86019691	109	86269511	109
78009147	104	83194399	104	84261069	106	85215759	110	86056630	119	86271381	118
78265419	123	83213962	125	84261650	106	85217186	104	86059387	118	86271604	115
79061458	125	83253043	120	84264187	123	85217935	104	86076021	104	86272845	108
79164786	104	83255975	124	84268611	105	85219582	122	86077169	124	86275736	115
79218119	122	83257278	119	84270780	115	85221211	104	86078582	101	86279765	119
79427528	125	83264964	121	84275228	104	85225831	110	86081012	121	86282116	124
79457826	113	83302859	122	84283959	119	85229743	125	86082837	101	86288572	116
80347376	102	83303038	104	84301161	110	85231386	105	86091338	117	86288905	125
80348878	119	83319576	118	84303550	106	85232699	122	86101967	102	86294807	125
80405016	103	83319882	122	84318163	104	85238440	103	86107969	116	86296791	109
80416463	116	83323560	106	84318967	101	85244562	105	86108870	115	86302384	103
80457510	122	83336090	124	84325385	124	85244610	105	86109396	112	86307736	121
81002807	106	83349551	107	84336316	102	85246896	121	86109602	114	86307781	120
81003653	125	83374438	125	84339520	125	85249309	113	86110619	114	86308269	122

86312071	109	87149975	103	87298066	114	88062071	112	88275691	113	88572677	117
86312631	122	87151972	123	87298231	118	88070094	110	88277482	110	88590923	124
86313432	123	87154753	118	87298451	101	88079365	114	88283250	117	88591748	123
86318293	113	87157754	117	87304178	112	88081575	118	88294449	115	88599500	120
86322050	123	87163027	107	87305388	105	88084442	110	88295295	112	88614333	119
86329444	103	87167685	120	87306536	109	88113647	109	88297897	103	88615127	105
86333201	110	87174687	107	87307430	111	88122526	116	88301266	116	88615488	124
86333823	124	87176492	115	87307856	125	88134293	118	88311049	113	88615749	121
86339447	123	87176825	125	87309805	119	88135355	108	88311616	117	89522730	105
86342647	106	87178324	107	87309874	106	88136943	111	88320272	114	89523854	106
86347910	106	87187698	112	87310221	103	88137445	104	88324029	111	89524246	107
86348058	104	87188530	111	87310922	123	88144100	109	88326535	110	89524428	110
86349873	109	87191572	108	87311981	105	88147376	117	88328168	120	89524710	106
86350299	125	87192548	120	87312036	102	88153711	108	88328618	122	89524796	103
86351241	124	87194243	109	87312782	125	88155007	113	88328814	106	89525016	125
86353726	125	87195233	120	87317055	116	88161772	107	88329419	116	89526109	108
86354864	121	87197897	117	87317770	121	88163824	102	88330990	111	89526185	119
86358154	111	87198090	114	87318014	120	88170998	116	88332767	118	89527209	125
86363396	113	87200788	104	87321685	106	88174776	112	88336181	109	89527474	124
86366816	103	87203349	114	87321915	101	88176464	114	88339670	119	89528236	109
86367246	122	87203837	115	87326013	101	88178949	110	88340962	115	89534579	108
86368061	110	87204346	101	87326752	122	88182342	114	88342818	113	89535253	105
86368834	102	87207251	108	87327041	122	88182751	112	88347648	113	89543496	112
86369903	111	87208784	103	87330571	108	88188595	112	88348810	117	89543623	114
86372275	107	87209808	113	87331774	109	88192431	111	88349233	113	89543692	105
86373856	121	87210279	106	87332915	116	88192493	118	88350752	101	89544039	111
86380418	102	87210482	114	87334191	121	88197498	114	88352282	108	89544462	105
86383024	122	87211953	111	87337570	119	88199368	120	88361570	112	89544730	125
86384973	115	87219777	112	87340165	109	88199636	115	88361628	114	89545139	124
86386355	120	87221970	122	87340983	123	88201458	110	88361800	111	89545562	109
86386733	122	87223778	108	87341887	105	88201489	115	88366805	110	89545919	105
86403986	114	87223943	124	87344675	119	88201795	111	88373261	102	89546442	120
86404550	122	87224397	108	87346105	120	88209117	115	88373515	112	89547652	113
86405320	115	87224452	115	87348295	123	88215662	108	88374347	113	89552722	117
86406918	109	87224469	107	87351543	111	88216597	113	88374440	108	89553066	107
86532222	116	87225466	115	87356517	102	88218931	121	88375083	113	89553657	118
86543325	125	87225909	115	87359240	118	88225517	109	88380098	111	89568600	111
86569316	106	87234163	104	87359271	117	88226363	101	88384591	114	89568693	108
86569952	121	87235081	119	87361106	122	88226624	116	88389950	116	89571350	120
86579821	125	87236064	125	87362309	120	88227243	119	88394817	116	89571594	104
86586610	114	87236394	123	87362464	119	88227700	119	88397007	113	89571714	101
86608394	123	87237944	104	87362567	112	88228099	124	88399159	120	89575190	101
86803764	123	87239577	125	87363485	115	88228240	110	88399623	105	89575365	122
87010213	117	87239663	103	87366118	116	88228972	117	88401816	108	89576685	120
87017425	106	87239694	122	87367407	115	88230780	120	88406110	111	89578689	122
87019649	112	87242344	110	87368662	101	88233671	110	88407430	107	89579662	105
87021770	103	87242698	124	87368686	110	88238573	101	88408602	108	89583618	103
87028937	102	87242818	107	87368703	116	88239044	108	88411132	115	89584110	106
87031498	118	87244276	102	87372522	111	88241065	113	88412476	108	89584378	105
87033155	101	87246335	113	87373189	121	88243540	113	88420169	113	89584866	103
87035630	121	87246586	104	87373770	118	88244949	104	88422053	120	89585344	106
87043763	107	87247387	107	87375358	109	88246235	116	88519410	104	89585784	105
87045619	116	87247459	116	87377046	107	88247751	112	88526711	124	89586420	124
87059380	116	87247930	120	87381157	107	88249607	112	88528533	124	89586482	101
87063343	110	87250130	125	87394924	112	88250865	111	88529114	118	89612978	122
87069280	112	87251670	110	87505014	120	88252412	112	88533438	122	89620702	123
87069840	118	87252598	117	87526622	124	88252601	121	88534806	115	89620757	122
87074422	118	87253595	110	87545834	103	88253165	111	88536996	123	89623301	120
87091726	119	87253612	123	87550430	101	88253835	120	88539760	121	89623552	122
87092204	101	87258019	113	87570247	123	88254650	110	88539942	119	89624463	119
87101070	112	87260171	112	87587074	123	88257314	112	88540588	107	90518320	117
87103737	118	87268658	107	87602993	119	88260882	101	88544713	116	90520509	106
87107539	119	87269198	119	87603969	123	88263821	111	88546975	124	90522390	123
87116212	107	87270569	111	87608689	124	88265083	125	88548003	104	90523373	104
87121289	105	87274952	115	88023461	121	88266499	102	88552963	113	90523809	103
87139408	108	87287578	124	88025757	111	88267812	116	88553056	105	90524136	112
87139783	120	87289125	122	88026541	116	88269854	108	88557205	112	90527591	108
87141515	106	87293810	102	88040758	113	88270081	102	88559876	124	90528543	112
87147500	117	87294099	112	88047458	121	88270847	117	88561127	107	90528811	113
87147995	114	87295254	121	88056959	102	88271026	114	88564939	109	90529856	107
87149566	121	87296608	119	88061108	114	88273233	113	88571209	104	90530313	125

Las políticas estatales demográficas aplicadas en los últimos años en México han sido consistentes sólo en el discurso. Se ha cuidado sobre todo incorporar aspectos como el respeto a la decisión libre y responsable de la pareja sobre el número y espaciamiento de hijos; de procurar la participación de la mujer en el desarrollo y de respetar las culturas étnicas. Sin embargo, varios de sus objetivos siguen sin cumplirse.

Durante la sesión inaugural del seminario *Desigualdad social y población en México*, efectuada el pasado 23, aseguró lo anterior el licenciado Héctor Hernández Bringas, integrante del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), ubicado en Cuernavaca, Morelos.

Hernández Bringas estableció que los objetivos básicos de dichas políticas han buscado influir sobre el volumen, estructura, dinámica y distribución de la población. De manera destacada, añadió, el objetivo último ha sido "contribuir a la participación justa y equitativa de la población en los beneficios del desarrollo".

Sin embargo, a 17 años de haberse instaurado la nueva política de población en México es posible corroborar que ésta sólo ha tenido un éxito relativo sobre los aspectos antes citados por la vía de afectar la fecundidad a través del impulso a los métodos anticonceptivos.

Incumplidas en lo trascendente

Las políticas de población sólo han obtenido éxitos relativos

Aun con el descenso en los ritmos de crecimiento demográfico, la población no ha sido beneficiada por el desarrollo

"Otros objetivos siguen sin cumplirse, como el lograr la mejor distribución de la población en el territorio. De especial interés es denotar el incumplimiento del objetivo más importante, pues aun con descenso en los ritmos de crecimiento demográfico, la población no ha participado de manera más justa y equitativa en los beneficios del desarrollo, si bien es cierto que la reducción del crecimiento poblacional pudo amortiguar en algún grado los efectos de la crisis".

Al dar lectura a la ponencia *Desigualdad social y población*, elaborada por el licenciado Raúl Béjar Navarro, director del CRIM, y por el propio Hernández Bringas, éste apuntó que tras de tal situación "hay un problema de concepción que, aunque se lo plantee, la política de población, por sí misma y descoordinada del resto de las acciones estatales, poco puede hacer para contribuir a lograr una mejor distribución de los beneficios del

desarrollo".

La experiencia de las últimas décadas, explicó, nos señala que para seguir en el rumbo del cambio poblacional es preciso atender los rezagos básicos que se presentan en los niveles de bienestar. "No se trata de eliminar la pobreza y esperar a que la transición continúe de manera lógica; se trata, insistimos, de atender rezagos básicos y de propiciar mecanismos para una mejor distribución de la riqueza".

Esto último, agregó, no es sólo un requisito para el cambio demográfico ni es sólo una argumentación ética. El actual proyecto económico del país difícilmente cristalizará con una población de pauperada. Mayor competitividad y productividad suponen mejores condiciones de vida; mayor educación implica fuerza de trabajo más capacitada, del mismo modo que una adecuada alimentación es indispensable en el desarrollo de aptitudes físicas para el trabajo; distribuir mejor las posibilidades de consumo significaría ampliar el mercado interno, etcétera.

Parecería ser, estableció Hernández Bringas, que dados los grandes niveles de concentración de la riqueza en México, el argumento de que es necesario crecer para después distribuir no es en absoluto cierto. "Debería insistirse en una voluntad política capaz de propiciar los mecanismos de distribución que en México no existen, y cuya ausencia puede ser la causa principal de la abismal desigualdad, de la paralización del aparato económico y, tal vez, del entorpecimiento del cambio demográfico".

La década perdida

Tras el periodo de crecimiento económico (1940-1970) y mejorías relativas,



las fluctuaciones de los setenta y después del breve paréntesis petrolero, donde incluso se llegó a hablar del "despegue" de la economía mexicana, durante la década de los ochenta la crisis volvió a su "normalidad" y de una manera mucho más devastadora, sostuvo Hernández Bringas.

Con la caída del mercado internacional del petróleo, la economía dejó de crecer, ocurrió la fuga masiva de capitales, la deuda pública alcanzó niveles sin precedente y las devaluaciones se convirtieron en un fenómeno recurrente. Pero más allá de los indicadores económicos, la mayoría de la población vio reducir en forma cotidiana su capacidad adquisitiva. El salario fue seriamente afectado y, en gran medida, tuvo que soportar los efectos de la crisis.

"Después de varias décadas de mejoramiento relativo en las condiciones de vida, durante los ochenta ocurrió un empobrecimiento de la población y se exacerbaron las desigualdades. Probablemente, también en lo demográfico México se hizo entonces más desigual."

Del lado de las variables demográficas, apuntó Hernández Bringas, los años ochenta parecerían tener también un proceso particular que en muchos sentidos es afectado por la desigualdad social, a la vez que contribuye a la misma.

"Pudiera considerarse, de acuerdo con las investigaciones más recientes, que si bien el proceso de cambio demográfico no se detuvo en esta década, al final vio afectada su intensidad, y puede no haber mucha certeza sobre el futuro inmediato. Es un reto para la investigación conocer y deslindar hasta que punto la disminución del ritmo de cambio demográfico en México se vincula con la situación de crisis, o bien es un fenómeno inherente a todo proceso de transición poblacional", finalizó.

Poco antes, el licenciado Béjar Navarro había resaltado la importancia de analizar el tema de la *Desigualdad social y poblacional en México*, sobre todo tomando en cuenta que la década de los ochenta ha sido uno de los periodos recientes en los que con mayor intensidad

ocurrió una acelerada concentración del ingreso; éste "ha propiciado, muy probablemente, un proceso de polarización socioeconómica que se contrapone a una tendencia observada hasta periodos anteriores".

El estudio de las desigualdades con que ocurre el proceso demográfico, añadió el Director del CRIM, es un tema recurrente en las investigaciones poblacionales más recientes. "Ello es así porque se ha establecido con claridad que los procesos demográficos se asocian estrechamente con las condiciones de vida".

Desigualdad regional

Al hablar sobre la desigualdad regional en el país, el doctor Crescencio Ruiz Chiapetto, investigador de El Colegio de México, sostuvo que el periodo del desarrollo estabilizador experimentado hace unas décadas fue benéfico "casi exclusivamente en las regiones metropolitanas (Distrito Federal, Estado de México, Jalisco y Nuevo León), y algunas entidades del norte del país". En tanto, los estados del centro y el sureste permanecieron muy por debajo del Producto Interno Bruto per cápita (PIBpc) nacional.

Al llegar 1970, afirmó, diez entidades presentaban un producto per cápita mayor que la media nacional: Baja California Norte y Sur; Coahuila, Chihuahua, DF, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas; pero otras siete apenas alcanzaban el 50% del PIBpc nacional: Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Tlaxcala y Zacatecas.

En 1980, aunque en términos generales no cambian las condiciones de las entidades con mayor y menor producto per cápita, hay algunos altibajos.

"Las entidades con PIBpc mayor a la media nacional en 1970, permanecen en entidades con esa característica al sumarse Quintana Roo y Tabasco. En el caso de las entidades con menor desarrollo, Chiapas e Hidalgo salen de ese conjunto debido a su crecimiento."

En los años ochenta, explicó Ruiz Chiapetto, aunque es difícil generalizar



sobre los efectos que puede tener una crisis en la economía nacional en las entidades federativas, las tasas de crecimiento del PIBpc presentan indicios sugerentes. De 1980 a 1985 el PIBpc nacional había caído de 12356.9 pesos a 11705.8 (precios de 1970) y su tasa de crecimiento fue de -1.1. La mayor parte de las entidades (21 en total) experimentaron tasas negativas de crecimiento; el resto de ellas, con excepción de Tlaxcala y Zacatecas, y en menor medida Durango y Oaxaca, tuvieron un crecimiento mínimo (menor a 1.5).

"Las entidades que sufrieron con mayor fuerza la caída en su economía fueron Baja California Sur, Campeche, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Quintana Roo y Tabasco con tasas menores a -3.4. Fueron principalmente estados con recursos naturales o turísticos los que experimentaron mayor descenso en su economía."

Estos datos sugieren que los efectos de la crisis afectaron más a las entidades de mayores ingresos, por lo que podría suponerse que los años 80 igualaron la pobreza en las entidades del país, finalizó Ruiz Chiapetto. □

José Martín Juárez

Genética...

> 1

Durante el seminario *Los derechos humanos y la genética*, realizado en el Instituto de Biotecnología de la UNAM, ubicado en Cuernavaca, Morelos, su director, el doctor Francisco Bolívar Zapata, señaló lo anterior y pidió ser conscientes del "maravillosos potencial que ofrece el uso adecuado de las tecnologías genética y biológica."

El doctor Bolívar Zapata, quien recibirá el próximo 14 de octubre el Premio Príncipe de Asturias por su actividad científica, destacó que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) "participa en la discusión de un problema que va más allá de lo científico, porque interaccionan desde técnicos en biología hasta juristas, filósofos y médicos.

"Hay que tomar en cuenta que la información obtenida del diagnóstico genético no siempre puede ser beneficiosa



Presidium durante el seminario sobre Derechos humanos y genética.

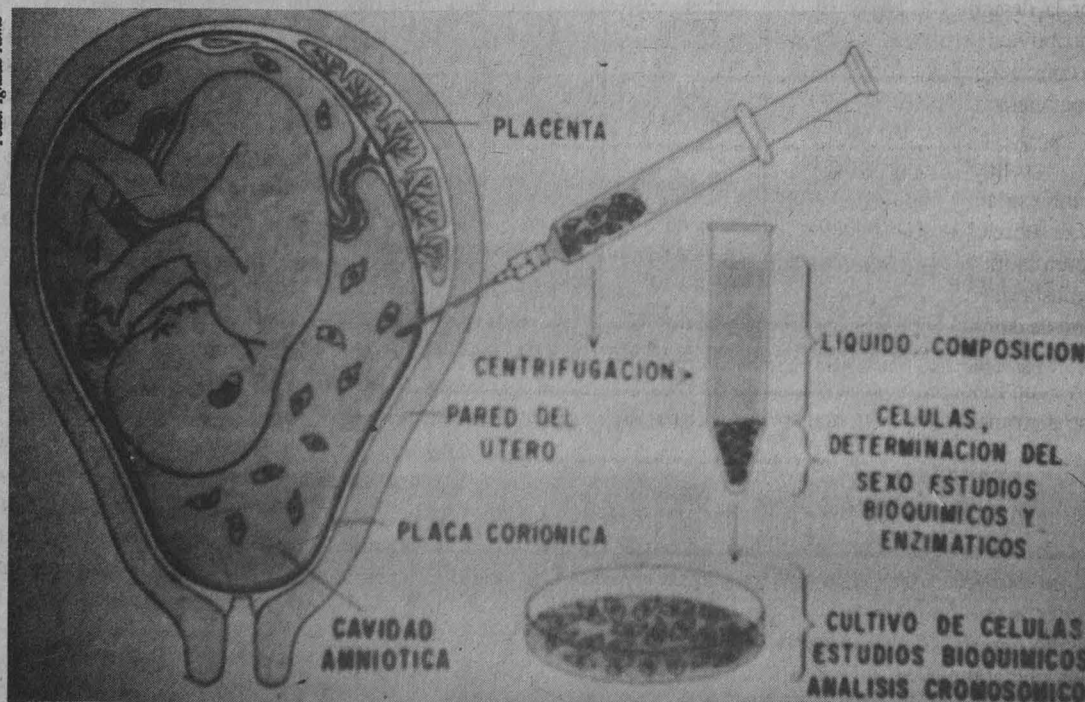
para el individuo, ya que muchas veces nada puede hacerse para aminorar los defectos que se han descubierto. Más aún, la información puede ser erróneamente utilizada y convertirse en instrumento para justificar abusos, o como medio de discriminación racial o sexual.

"Tenemos que definir los límites éticos del uso de la información genética.

No olvidemos, por ejemplo, el abuso de las tecnologías nuclear y biológica, que ha dado lugar a la fabricación de armas mortíferas".

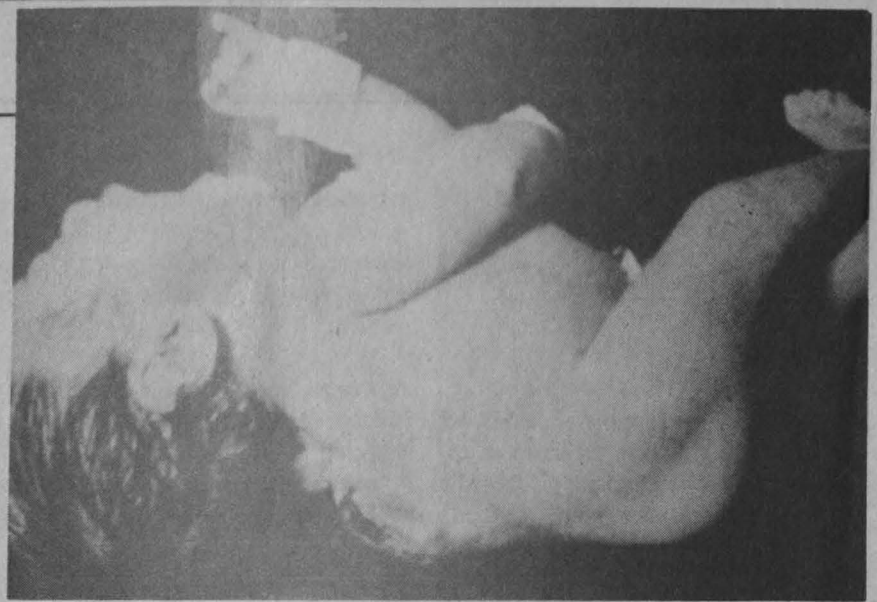
Por su parte, el doctor Fabio Salamanca, jefe de la Unidad de Investigación en Genética Humana del Centro Médico Nacional, informó que uno de cada cinco fallecimientos de niños menores de un

Fotos: Ignacio Romo



año se debe a causas genéticas. Así, la información biológica no sólo debe usarse con fines de detección, sino como elemento de prevención y en el tratamiento de algunas enfermedades.

Dijo que actualmente, gracias a la información genética, el diagnóstico prenatal es mucho más efectivo. Ahora podemos detectar, desde el periodo de gestación, padecimientos como el Síndrome Down, la Corea de Huntington o distrofias musculares.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
IZTACALA

INSTRUCTIVO DE REINSCRIPCIÓN AL SEMESTRE

92-1

REQUISITOS INDISPENSABLES: - ÚLTIMA HISTORIA ACADÉMICA
- COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN 91-2
- SELLO DE NO ADEUDO DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA
- SELLO DE NO ADEUDO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LABORATORIOS

PARA PODER REINSCRIBIRSE ES NECESARIO HABER ACREDITADO LAS ASIGNATURAS QUE EXIJA LA SERIACIÓN DE SU CARRERA.

ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	
		ALUMNOS REGULARES	ALUMNOS IREGULARES
1.- RECOGER DOCUMENTACIÓN PARA REINSCRIPCIÓN: A) Solicitud de reinscripción (original y copia) B) Hoja de reinscripción (lectura óptica) PARA GARANTIZAR SU REINSCRIPCIÓN TENER ESPECIAL CUIDADO EN EL LLENADO DE ESTA FORMA DE ACUERDO A SU INSTRUCTIVO.	VENTANILLA DE CARRERA	7 AL 11 DE OCTUBRE	7 AL 11 DE OCTUBRE
2.- EFECTUAR PAGO DE LABORATORIO	CAJA E.N.E.P.I.	DEL 14 AL 31 DE OCTUBRE	DEL 14 AL 31 DE OCTUBRE
3.- ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL AULA O VENTANILLA CORRESPONDIENTE A SU CARRERA. BIOLOGO ENFERMERIA (NIVEL TÉCNICO) MÉDICO CIRUJANO CIRUJANO DENTISTA LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	VENTANILLA DE CARRERA A-2212 A-1211 A-5112 A-6110	DEL 14 AL 21 DE OCTUBRE	DEL 21 AL 31 DE OCTUBRE
4.- VERIFICAR QUE EN SU COPIA DE SOLICITUD DE REINSCRIPCIÓN SE ANOTE EL NÚMERO DE GRUPO (S) AUTORIZADO (S) Y ADÉMÁS ESTE FIRMADA POR EL EMPLEADO DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR QUE LE ATIENDE.			
5.- CONSERVAR ESTA COPIA QUE ES SU COMPROBANTE DE REINSCRIPCIÓN, LA CUAL DEBERÁ SER CANJEADA EN SU OPORTUNIDAD POR EL COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN OFICIAL.			
6.- HORARIOS DE ATENCIÓN:			
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	- DE 10:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 17:30 HRS.		
UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA	- DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 17:00 HRS.		
ADMINISTRACIÓN DE LABORATORIOS	- DE 10:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 17:30 HRS.		
CAJA	- DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:30 A 19:00 HRS.		

NOTA: REALIZAR CADA TRÁMITE EN LAS FECHAS INDICADAS, YA QUE FUERA DEL CALENDARIO ESTABLECIDO, EL ALUMNO SE HACE ACREEDOR A LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO GENERAL DE INSCRIPCIÓN QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 23 " SE ENTENDERÁ QUE RENUNCIAN A SU INSCRIPCIÓN LOS ALUMNOS QUE NO HAYAN COMPLETADO LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES, EN LAS FECHAS QUE PARA EL EFECTO SE HAYAN ESTABLECIDO.
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Dada la anticipación con que se conocen males que pueden manifestarse hasta la cuarta o quinta década de vida, el doctor Salamanca se manifestó a favor de que el médico tenga la opción de no decir toda la verdad, principalmente para no limitar el desarrollo normal del individuo cartalogándolo, desde un principio, como desahuciado.

En su intervención, el doctor José Miguel Serrano Ruiz, investigador de la Universidad Complutense de Madrid, enfatizó que, a nivel mundial, aún no comienza el debate jurídico sobre la utilización de los descubrimientos genéticos.

No obstante, sentenció que cualquier avance científico y técnico debe subordinarse a la supremacía de la justicia, sobre todo en la actualidad cuando las prácticas biomédicas podrían atender contra la dignidad del hombre. Por ello insistió en que los derechos humanos sean antepuestos a cualquier tipo de utilidad económica o política.

El seminario *Los derechos humanos y la genética* fue inaugurado por el doctor Francisco Bolívar Zapata en compañía de los doctores Alejandro Montalvo, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; José Luis Soberanes, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y Fernando Cano Valle, en representación de Jorge Carpiño, director de la CNDH.

Germán Ricardo Muñoz

El imperio perdido, de José María Pérez Gay, cuenta la desolada y apasionante historia de los últimos años del imperio austro-húngaro a través de la vida y la obra de cinco grandes escritores del siglo XX: Hermann Broch, Robert Musil, Karl Kraus, Joseph Roth y Elías Canetti.

Como se menciona en la cuarta de los torros del texto, Pérez Gay logra un *tour de force* infrecuente en el ensayo mexicano: la unión finísima y poderosa de la extensión de la novela, el amor de la biografía y el rigor de la historia social y literaria.

Esta encrucijada rara y dichosa -se agrega-, el autor extrae relatos desafortunados e inolvidables: tristes historias de amor, terribles lecciones políticas, crítica de libros magníficos, aforismos, cartas, diarios de escritores desesperados que viven el derrumbe de un imperio, la certeza de la desesperanza y, al final, la literatura como un antidoto ante el veneno lento de la realidad.

"De la impresionante fábrica del pensamiento que fue la ciudad de Viena, Pérez Gay hace un profundo trabajo

Novela de José María Pérez Gay

El imperio perdido, historia del gobierno austro-húngaro

Narración apasionante a través de la vida y obra de cinco grandes escritores del siglo XX: Broch, Musil, Kraus, Roth y Canetti

de interpretación y, al mismo tiempo, un apasionado fresco narrativo. Esta unión feliz traspasa la pared entre el arte y la vida de la misma forma, intensa e imparable, en que sus personajes avanzan por la vida y miran el espectáculo de la destrucción: la Primera Guerra Mundial, primero, y el nazismo y la Segunda Guerra Mundial, después".

Hay otra lección, un hallazgo mayor en las cuidadas páginas de *El imperio perdido*: la literatura -dice Pérez Gay- es la zona más acogedora de la existencia. Si esto es así -se apunta en la síntesis del libro-, "el imperio perdido dejará a sus lectores más aptos para la vida y la literatura misma".

Durante la presentación del libro, efectuada en la ENEP Acatlán, el maestro Rafael Serrano, catedrático de esta Casa de Estudios, estimó que el relato de José María Pérez Gay es "el naufragio de un mundo que inventó nuestro actual porvenir. Ahora aquí sentimos los temores, las desdichas, los fracasos y los amores desesperados de aquellos hombres de Viena".

En *El imperio perdido*, editado por Cal y Arena, "uno encuentra algunas claves de lo que está sucediendo en el Este europeo de nuestros días", consideró el maestro Serrano.

El doctor Pérez Gay ha conseguido escribir un trabajo con un "brillante estilo literario" en el que, formando una unidad, se describen los más variados aspectos que se daban en el imperio austro-húngaro a partir de la segunda mitad del siglo XIX, señaló por su parte el doctor Julio



Fotos: Justo Suárez

El autor.

Morán.

Crítica literaria, novela, biografía, costumbrismos, historia, filosofía; todo esto, y algo más, encontramos en el libro que este día comentamos. Los tipos humanos que en ella aparecen son de los más variados, comentó el académico e historiador universitario.

Considero que es una obra de gran valor histórico, toda vez que los elementos "aparentemente" dispares que en ella aparecen se describen y se analizan en el trabajo del doctor Pérez Gay. "Están íntimamente ligados entre sí; giran alrededor de los grandes hechos históricos de la época".

□

Raúl Correa López

José María Pérez Gay
El imperio perdido



Primera coedición en ciencia Porrúa-UNAM

Presentó el PUIS un novedoso libro sobre biología de la reproducción

Ofrece al lector información actual, redacción precisa y bajo precio, dijo el doctor José Eduardo San Esteban

El Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS) presentó el libro *Tópicos selectos de biología de la reproducción*, que recopila la información vertida en el Curso de Actualización de la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas, organismo con presencia y prestigio en este campo.

En la ceremonia de presentación, el doctor José Eduardo San Esteban, titular del PUIS, destacó que éste es el primer libro sobre ciencia que la casa editorial comercial de Miguel Angel Porrúa, de indiscutible trayectoria, acepta publicar dada la calidad y fácil acceso a la lectura que ofrece el texto.

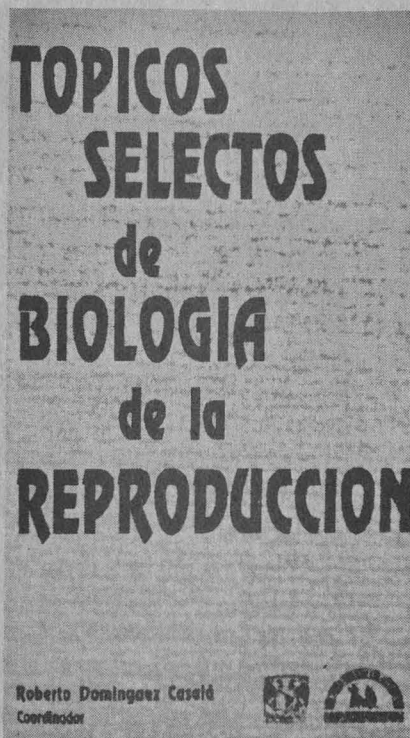
La obra, compilada por el doctor Roberto Domínguez Caselá, jefe del Laboratorio de Biología de la Reproducción, de la ENEP Zaragoza, y uno de los más reconocidos investigadores en el tema, reúne, en trece capítulos, los trabajos presentados por cerca de 40 especialistas.

Aborda importantes enfoques científicos, además de información sobre diversos tópicos de la investigación médica, y los datos experimentales más recientes de varios problemas de la biología de la reproducción.

Si bien la mayoría de la información proviene de investigaciones en mamíferos, incluyendo al hombre, también contiene resultados de estudios realizados en otra clase de vertebrados.

El doctor San Esteban destacó que la obra presentada "no es un libro más", porque constituye el inicio de un programa de colaboración editorial con la casa señalada, que fue seleccionada por su calidad de impresión y amplios mecanismos de distribución.

Tópicos selectos de biología de la reproducción, señaló el director del PUIS,



combina en su edición la sobriedad y la sencillez, características que facilitan su acceso a los lectores. Además tiene un precio módico para beneficio del estudiantado, profesores y público en general.

En su intervención, el doctor Luis Alberto Zarco Quintero, presidente de la Academia de la Investigación en Biología de la Reproducción, explicó que en la obra se encuentra el balance entre el conocimiento generalizado y el particular, además de aspectos específicos y novedosos aportados por cada uno de los investigadores que participaron en ella.

No se trata, señaló, de una colección de tópicos aislados, pues ofrece un pano-

rama general del tema, por lo que la obra bien podría considerarse como libro de texto.

Indicó también que las páginas del libro están escritas con un alto nivel, claridad y actualidad en cada uno de sus capítulos; esto confirma que en México se puede realizar investigación competitiva y de gran calidad.

Por su parte, el doctor Arturo Zárate Treviño, director de Planificación Familiar de la Secretaría de Salud, sostuvo que la buena factura del libro presentado comienza en la calidad de los investigadores que en él colaboraron. Brinda nuevos aportes a la materia, a la vez que actualiza y refresca los conocimientos entre los demás especialistas.

Por último, el señor Miguel Angel Porrúa explicó que con *Tópicos selectos de biología de la reproducción*, la casa editorial que dirige incursiona, por primera vez, en el ámbito científico. Eramos reacios a introducirnos en ese campo. La elaboración de este trabajo representó todo un reto, pero fue algo nuevo y muy gratificante.

Miguel Angel Porrúa señaló: "no es válido apoyar sólo al área de humanidades", por lo que instó a los investigadores a publicar trabajos donde se combine la sencillez con la calidad. □

María Dolores Martínez Verganzo

• Dirección de Literatura

Octubre

Taller de cuento, expositora: Magali Martínez Gamba, los lunes de 16 a 18 h, oficina de Literatura.

Taller de cuento, expositor: Juan José Giovanini, los lunes de 19 a 21 h.

Taller de narrativa, expositor: Raúl Parra, los martes de 18 a 20 h. Casa del Lago.

Taller de cuento, expositor: José Pichel, los jueves de 16 a 18 h. Palacio de Minería.

Taller de creación literaria, expositor: Malva Flores, los viernes de 9 a 11 h. CCH Sur.

Lo mismo vienen del sur que de la Ciudad de México o Monterrey. La gente acude hasta aquí con el señor Fidel Ramírez o doña Vicenta para que los alivien de caries, parodontitis y otras afecciones dentales.

La terapéutica a seguir, contra la modernidad, no consiste en un consultorio donde resalte la asepsia, un sillón de los tormentos que allí espera por nosotros para que un cirujano dentista con título nos atienda. No. En algunas regiones del Estado de Morelos, como en muchas otras del país, todavía se mantiene una tradición: en una pequeña choza un curandero atiende a los dolientes con la raíz del maguey para enfrentar la caries, las masas del ciruelo para atender la gingivitis y la hoja del mangal para contrarrestar la estomatitis.

Se trata de la herencia de nuestra medicina prehispánica; aún vigente en los albores del año 2000.

"Comprender integralmente la trayectoria de lo que ha pasado a través del tiempo, permite tomar medidas para resolver los problemas del futuro", reza el pensamiento de Jaime Litvak King, citado en las páginas del libro *Breve Historia de la Odontología en México*, escrito por el doctor Antonio Zimbrón Levy, ex director de la Facultad de Odontología (FO), con la colaboración de la doctora Mirella Feingold Steiner.

Esta edición del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM no sólo persigue tal pensamiento y remarca la vigencia de nuestra medicina tradicional, sino que llena un hueco en la investigación histórica de la odontología mexicana.

El texto describe con precisión la situación de la odontología durante la época prehispánica. Comienza con el tallado dental en la cultura olmeca, prosigue con el arte maya y sus incrustaciones dentales por motivos ornamentales y continúa con la práctica de culturas como la zapoteca, tarasca y mexicana.

Tampoco escapan los temas relacionados con el desarrollo odontológico de la época colonial y del siglo XIX; periodo cuando en todo el mundo se consolida un avance científico que, en el caso de la

Breve Historia de la Odontología en México

Se rescata la práctica odontológica de nuestras comunidades indígenas

medicina, deja atrás a los postulados hipocrático galenos.

En la primera mitad del siglo XIX el ejercicio profesional se concretó a la práctica de la exodoncia sin anestesia; la cauterización de caries; la obturación del diente con plomo, hoja de estaño y, en contadas ocasiones, la orificación mediante condensación de hoja de oro.

Durante la segunda mitad del mismo siglo en publicaciones científicas de la época, como *Boletín Médico* y *Crónica Médica Mexicana*, empiezan a aparecer artículos extranjeros referentes a la odontología. Asimismo, por ese tiempo se titulan 37 dentistas, entre ellos sobresalen: Mariano Chacón, Benito Guzmán, Juan Falero, Antonio Roque y la primera mujer: Margarita Chorné y Salazar, que a la postre sería la dentista de la familia Madero.

No obstante, a principios de la presente centuria en el país, todavía no existía una institución específica para la enseñanza odontológica. De entre poco más de 170 dentistas titulados, siete proyectan el establecimiento de la Escuela de Enseñanza Dental. Luego de una serie de vicisitudes, el 11 de enero de 1902 se pu-

blica en el Diario Oficial el decreto que determina el plan de estudios para la enseñanza de la odontología, así como los requisitos necesarios para ejercer la profesión.

El desarrollo de la odontología contemporánea, sin embargo, inicia, según lo explica el doctor Zimbrón Levy en su libro, el 19 de abril de 1904, con la inauguración del Consultorio Nacional de Enseñanza Dental.

La Breve Historia de la Odontología Mexicana aborda también el desarrollo de la disciplina durante el siglo XX. El avance y consolidación de una profesión que ha caminado con el siglo, tanto con la creación de escuelas y academias como con el quehacer de una investigación que, hasta el momento, todavía es escasa.

En la presentación de esta edición, realizada en el Club Universitario, el director de la (FO), doctor Javier Portilla Robertson, indicó que dada la escasa producción y publicación científica que existe en el área odontológica en nuestro país este tipo de textos son importantes pues permiten conocer nuestra situación, al tiempo que podemos revalorar nuestro pasado.

A su vez, la doctora Clementina Díaz de Ovando, profesora emérita de esta Casa de Estudios, dijo que el libro llena un hueco y una necesidad urgente de la odontología. El presente, añadió, no sólo es un texto útil para estudiantes del ramo sino también para todos los interesados en la historia de la profesión.

Por su parte, el licenciado Raúl Bejar Navarro, titular del CRIM, remarcó el hecho de que la edición rescate la práctica odontológica de nuestras comunidades indígenas; sobre todo porque pone de manifiesto la vigencia de la medicina tradicional en nuestro país.

Renato Galicia Miguel



Desde el 22 de septiembre de 1988, *TV UNAM* produce y transmite semanalmente la serie *Allis vivere* (vivir para todos), cuya dinámica consiste en invitar a un grupo de especialistas en el campo médico que, vía telefónica, resuelve las dudas que el auditorio plantea.

La emisión, transmitida desde las instalaciones de *TV UNAM*, es captada por diversas facultades de medicina de la República mexicana, así como por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el Sindicato Médico de Uruguay, y la Universidad de Antioquia, en Medellín, Colombia.

Recientemente la serie celebró su tercer aniversario. Para ello emitió el programa titulado *Anemia aplásica*, que contó con la presencia del doctor Romeo González Conzansse, pionero de la hematología moderna en México.

El especialista explicó que en hematología existen diferentes enfermedades cuya "regia personalidad" está bien consolidada en nuestro país. Esta patología (la anemia aplásica) tiene ciertos antecedentes: "por ahí de la década de los cuarenta, cuando hubo la indispensable necesidad de fumigar la República mexicana para erradicar el paludismo, se incrementó su frecuencia. Las primeras investigaciones realizadas en torno a este mal sostienen que los insecticidas y pesticidas son capaces de provocar un daño importante en la humanidad.

"Al popularizarse el empleo de dichas sustancias -cuya potencialidad, por desgracia, tiene la facultad de provocar anemia aplásica en sujetos que poseen cierta predisposición-, en México la frecuencia de muertes por este padecimiento toma cursos nunca antes vistos.

Por su parte, la doctora Victoria Eugenia Ferrer, jefa de la Clínica de Aplasias Medulares del Hospital General de México, indicó que dentro de la gran variedad de síndromes e insuficiencias en la producción adecuada de células de la sangre se encuentra la patología de la anemia aplásica.

Explicó que en sujetos con cierto grado de predisposición, el tejido hematopoyético normal va sustituyéndose por grasas. Esto obviamente contribuye a que, más adelante, se convierta en una

TV UNAM

Cumplió tres años la serie médica *Vivir para todos*

Se difunde a facultades de medicina de toda la República, a las universidades de Honduras y Antioquia, y a Uruguay



Foto: Marco Mujinas

El programa de aniversario.

pancitopenia periférica -escasez de todos los elementos celulares de la sangre- que, a su vez, produce un cuadro caracterizado por anemias, hemorragias e infecciones que conducen a la muerte, hecho que puede presentarse en cualquier etapa del padecimiento.

En otra parte del programa, realizado como mesa redonda, el jefe del Laboratorio de Hematología del Hospital General de México, doctor Jorge Díaz, habló sobre la etiología de este mal y de los factores que podrían influir en su prevalencia.

Al respecto informó que los agentes químicos más frecuentemente relacionados con la producción de la anemia aplásica en nuestro país son el DDT, tiner, así como los medicamentos y analgésicos que están al alcance de todos, indicó el especialista.

También sostuvo que esta enfermedad ha invocado agentes físicos como las radiaciones ionizantes, aunque, aclaró, "solamente algunas personas nacen con la predisposición al padecimiento".

Investigaciones recientes han diagnosticado alteraciones genéticas en al-

gunos individuos. Ahora se habla del *cromosoma cinco*, en el cual se encuentran alteraciones relacionadas con la anemia aplásica.

Los estudios del perfil inmunológico en pacientes con esta anemia han determinado que la mitad de ellos tienen alterada su inmunidad celular, de manera que un campo inmunológico alterado también parece ser la causa de dicha patología.

Explicó que en la génesis del mal siempre se ha invocado un factor etiológico viral. Pacientes con hepatitis, por ejemplo, meses después de su padecimiento hepático presentan datos clínicos que hacen pensar en la anemia aplásica.

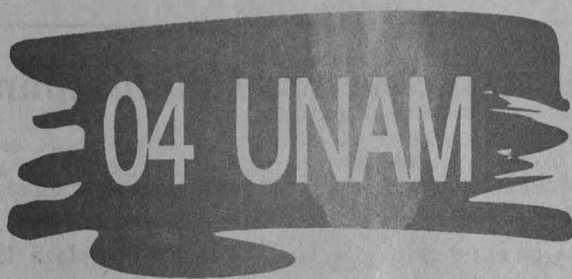
En su intervención, la doctora Araceli Plascencia Mota, integrante del Servicio de Hematología del Hospital General, explicó que uno de los puntos medulares del tema de anemia aplásica es la etiopatogénesis, toda vez que la función de ella es como los nuevos tratamientos han sido implementados.

En los últimos años se ha observado que un alto porcentaje de los pacientes con esta enfermedad modificó el concepto de etiopatogénesis. Desde el punto de vista fisiopatológico, agregó la doctora Plascencia, existe diversidad de agentes físicos, biológicos y químicos que pueden producir dicha patología. Lo hacen, probablemente, a través de la inducción de una sustancia que es bloqueando la hematopoyesis.

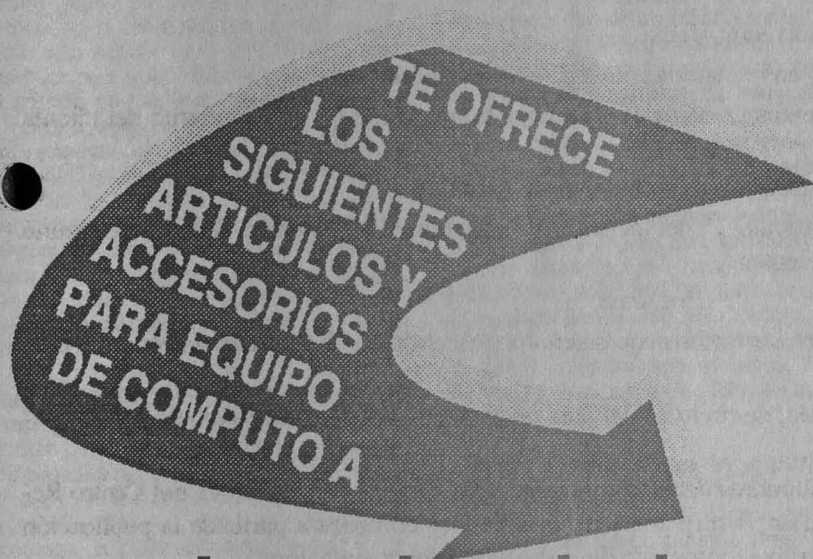
Posiblemente la célula, padre o madre, hematopoyética tiene un defecto que la hace ser poco proliferativa, bien hay una sustancia que es capaz de limitar esa proliferación, y todo es condicionado por los agentes físicos biológicos y químicos.

Raúl Correa López

La Tienda
estudiantil



Circuito Exterior, frente a Facultad de Ciencias Políticas



precios universitarios

DISKETTES
MANTAS DE IMPRESION
CHIPS DE EXPANSION DE
MEMORIA
CABLE PARALELO
COPROCESADORES
MATEMATICOS
FUNDAS DE PLASTICO PARA
COMPUTADORA
FUNDAS DE PLASTICO PARA
IMPRESORA
MULTIPLEXORES
PAPEL PARA IMPRESORA
VARIAS MEDIDAS
SUPRESORES DE PICOS



También tenemos calculadoras
electrónicas, portátiles, básicas,
científicas y ejecutivas, así como
accesorios

Díálogos Preparatorianos 1990-1991

Con un total de 238 conferencias impartidas, Díálogos Preparatorianos 1990-1991 dio un paso más en el proceso de renovación académica y en el fortalecimiento de la planta docente de la Escuela Nacional Preparatoria, a fin de enriquecer e impulsar la formación de todos sus miembros.

Los anteriores puntos fueron externados durante la junta de evaluación sobre esta actividad extracurricular, presidida por el director general de la Escuela Nacional Preparatoria, maestro en historia Ernesto Schettino Maimone, quien destacó la importancia de este tipo de diálogos para la formación integral del alumno.

"Sin embargo, existen algunas complicaciones para su realización, mismas que podrán salvarse con organización. También es indispensable que no sean vistas sólo como un cumplimiento burocrático, sino que se les de proyección hacia nuestro contexto social".

Por su parte, el secretario académico de la institución, doctor Hugo Fernández de Castro, informó que los Díálogos Preparatorianos 1990-1991 fueron realizados en tres etapas durante los meses de noviembre, febrero y mayo.

Agregó que a las 238 conferencias que configuraron el calendario asistieron 14 mil 140 alumnos, quienes participaron con preguntas y opiniones durante las ponencias.

Luego de la junta de evaluación, el maestro Schettino Maimone entregó diplomas a los profesores que impartieron conferencias durante el ciclo, así como a quienes participaron en el Programa de Profesionalización Docente de la ENP.

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

El Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Ordinario Asociado "A" de tiempo completo interina, en el área de Procesamiento Técnico de Publicaciones, con un sueldo mensual de \$1,200,000.

Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Tener experiencia en la edición de textos de ciencias sociales y humanidades, y conocimiento del idioma inglés.
- Tener conocimiento de la terminología empleada en las ciencias sociales.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

1. Presentar un examen teórico práctico sobre el manejo de equipos electrónicos y paquetes de cómputo para edición de textos.
2. Preparación, para su edición en inglés, de un texto del área de ciencias sociales con cotejo de notas, revisión de estilo y marcaje tipográfico.

Para participar en este concurso, los aspirantes deberán presentar en la Secretaría Académica del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae.
- II. Copia de la documentación que acredite el currículum.
- III. Si se trata de aspirantes de nacionalidad extranjera, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procesos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 3 de octubre de 1991

El Director

Licenciado Raúl Béjar Navarro

Nota aclaratoria: En la convocatoria para ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo en el área de Formación Básica, publicada en *Gaceta UNAM* en su número 2594, de fecha 26 de septiembre del año en curso, en el texto correspondiente a la tercera base dice: "c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación." y

Debe decir: c) "Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación."

■ BECAS

Programa de Becas Amelia Earhart dirigido a mujeres con estudios superiores en ciencias relacionadas con la aeronavegación e ingeniería, interesadas en llevar a cabo estudios de posgrado en las siguientes áreas: ingeniería aeroespacial, astronomía, astrofísica, ingeniería biomédica, ciencias de la computación, mecánica de fluidos, oceanografía geológica, meteorología, biología molecular o medicina espacial. *Duración:* año académico 1992-1993. *Lugar:* instituciones que ofrezcan estudios de posgrado en ciencias relacionadas con la aeronavegación e ingeniería. *Organismo responsable:* Fundación Zonta Internacional. *Idioma:* el del país donde se realicen los estudios. El monto de las becas es de seis mil dólares anuales. *Requisitos:* sexo femenino; título profesional; excelentes antecedentes académicos; constancia de aceptación de la institución académica receptora. *Fecha límite:* 1 de diciembre de 1991.

República Federal de Alemania. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados de áreas de las ciencias naturales, exactas y tecnológicas, ciencias sociales, humanidades y artes. *Duración:* un año, con opción de prórroga, a partir de octubre de 1992. *Lugar:* instituciones de docencia e investigación de la RFA. *Responsable:* Gobierno de Alemania. *Idioma:* alemán. La beca cubre gastos de inscripción y colegiatura, asignación mensual, apoyo económico adicional para gastos de instalación, seguros médico y contra accidentes y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; constancia de aceptación de la institución receptora; certificado de dominio del idioma alemán; edad máxima 32 años. *Fecha límite:* 11 de octubre de 1991 (3er. aviso).

Gran Bretaña. Programa de becas "Foreign and Commonwealth Office Scholarships and Awards Scheme" dirigido a egresados de economía, ciencia política, administración pública, relaciones internacionales y administración de empresas. *Duración:* año académico 1992-1993. *Organismo responsable:* Consejo Británico. *Idioma:* inglés. Se otorga beca completa o de colegiatura. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el campo de interés. *Fecha límite:* 11 de octubre de 1991 (último aviso).

Gran Bretaña. Estudios de posgrado (maestría o especialización) dirigidos a egresados de áreas artísticas:

música, pintura, escultura, teatro o afines. *Duración:* 3 meses a un año. *Lugar:* instituciones académicas inglesas. *Organismo responsable:* Consejo Británico. *Idioma:* inglés. La beca pueden ser completas o exclusivamente de pago de colegiatura. *Requisitos:* título de licenciatura; certificado ELTS de dominio del idioma inglés. *Fecha límite:* 11 de octubre de 1991 (2º aviso).

Japón. Curso sobre programas de televisión en educación social dirigido a profesionales que desarrollen actividades relacionadas con la producción o dirección de programas de televisión en el área educativa. *Duración:* 13 de enero al 8 de marzo de 1992. *Lugar:* Instituto de Entrenamiento sobre Comunicaciones, Tokyo. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima en el área de 5 años; edad máxima 40 años. *Fecha límite:* 11 de octubre de 1991 (2º aviso).

Japón. Curso sobre ingeniería en sistemas de conmutación digital dirigido a egresados de ingeniería electrónica o de telecomunicaciones. *Duración:* 13 de enero al 14 de marzo de 1992. *Lugar:* Compañía de Teléfonos y Telégrafos del Japón, Instituto de Entrenamiento Central. *Organismo responsable:* JICA. *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional o conocimientos técnicos en el área; experiencia mínima de 5 años en sistemas de conmutación; edad máxima 40 años. *Fecha límite:* 11 de octubre de 1991 (2º aviso).

Egipto. Curso sobre producción de hortalizas y producción avícola dirigido a egresados del campo de las ciencias naturales o que desarrollen actividades relacionadas con el tema del curso. *Duración:* 15 de enero al 31 de marzo de 1992. *Lugar:* El Cairo. *Organismo responsable:* Centro Egipcio Internacional para la Agricultura. *Idioma:* español. La beca cubre gastos de inscripción, hospedaje y alimentación, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 3 años en el área; edad máxima 40 años. *Fecha límite:* 14 de octubre de 1991 (2º aviso).

■ REUNIONES

Cuba. Taller Internacional Martí, Maestro de Comunicación Social dirigido a periodistas, especialistas, editores, investigadores y profesores en el campo de las ciencias de la comunicación. *Duración:* 7 al 10 de abril de 1992. *Lugar:* Palacio de las Convenciones, La Habana. *Organismos convocantes:* Centro de Estudios Martinianos y Unión de Periodistas de Cuba. El taller tiene como objetivo promover el intercambio de experiencias, conocimientos y bibliografía sobre el pensamiento martiniano y su vigencia actual en el campo de la comunicación social. *Informes:* Irma Armas Fonseca, Editorial Pablo de la Tooriente, Calle 28 No. 112 e/1a. y 3a. Miramar, La Habana, Cuba, Telex: 051-2297. *Fecha límite:* 15 de enero de 1992.

■ CONCURSOS

Concurso de etnomusicología 1991 "El africanismo en la música de América Latina y del Caribe" dirigido a académicos que trabajen en el campo de la música de la región. *Organismos convocantes:* Consejo Interamericano de Música de la OEA, Consejo Internacional de Música de la UNESCO y Universidad Estatal de Kent. Los trabajos deberán ser originales y estar escritos en español, inglés, francés o portugués. El monto de los premios será anunciado posteriormente. *Informes y recepción de trabajos:* The 1991 "Grupo de Trabajo" Competition, Dr. Kazadi Wa Mukura, Center for the Study of World Musics, Kent State University, EUA, Facsímil (216) 672-7837. *Informes:* Subdirección de Intercambio Internacional/DGIA. *Fecha límite:* 30 de noviembre de 1991 (2º aviso).

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de
Intercambio Académico

Luego de cuatro jornadas

Cóndores y Borregos Salvajes, aún invictos en Liga Mayor



Inobjetable triunfo de 45 a 7 obtuvieron las huestes del coach Diego García Miravete ante *Tigres* de la Universidad Autónoma de Nuevo León, razón por la que son considerados favoritos para refrendar el título conseguido la temporada pasada.

Asimismo, los *Borregos Salvajes* del Tecnológico de Monterrey también se mantienen invictos luego de vencer a *Osos* de la ENEP Acatlán por 21 a 8.

Los resultados de las jornadas 4 y 3 de la Conferencia de Liga Mayor y Nacional fueron los siguientes:

Jornada 4. Conferencia de Liga Mayor:

Aguilas Reales 0-*Cherokees* 20; *Panteras Negras* UAM 42-*Poli Blanco* 0; *Cóndores* 45-*Tigres* UANL 7; *Aguilas Blancas* 33-*Centinelas* 7, y *Osos* 8-*Borregos* ITESM 21.

Jornada 3. Conferencia Nacional:

UA Chapingo 0-UDLA 78; ITSLP 6-IT Querétaro 20; *Redskins* 9-*Pielas Rojas* IPN 17; UAEM 29-UA Coahuila 24; *Tigrillos* 0-*Guerreros Aztecas* 46; IT Tlalnepantla 16-*Búfalos* 17; *Huracanes* 3-ITESM Laguna 90.

Jornada 5. Conferencia de Liga Mayor (4 y 5 de octubre)

Tigres UANL vs *Aguilas Reales* (octubre 4, 19:30 h, en Monterrey); *Centine-*

las vs *Osos* (octubre 5, 11 horas, en el Estadio Joaquín Amaro); *Panteras Negras* vs *Aguilas Blancas* (octubre 5, 14 horas, en el Joaquín Amaro); *Poli Blanco* vs ITESM (octubre 5, 11 h, en Zacateneco), y *Cóndores* vs *Cherokees* (octubre 5, 14 h, en el Estadio Roberto "Tapatio" Méndez).

Jornada 4. Conferencia Nacional (4 y 5 de octubre):

Redskins vs UDLA (octubre 4, 19 h, en Ejido de Oro); *Pielas Rojas* vs UAEM (octubre 5, 14 h, en Zacateneco); *Guerreros Aztecas* vs ITSLP (octubre 5, 11 h, en el Estadio Roberto "Tapatio" Méndez); IT de Querétaro vs ITESM-Laguna (octubre 5, 12 h, en Querétaro); *Búfalos* vs UA Chapingo (octubre 5, 13 h, en Toluca); *Tigrillos* vs *Huracanes* (octubre 5, 13 h, en Ciudad Deportiva), y UA de Coahuila vs IT Tlalnepantla (octubre 5, 14 h, en Saltillo). □

Jurado de los Premios al Mérito Deportivo

Premio Alfonso Pruneda:

Por el Rector: licenciado Alejandro Álvarez Cárdenas; *por la Comisión al Mérito Universitario del Consejo Universitario:* doctor Benny Weiss Steider; *por el Consejo Asesor de la DGAD yR:* maestra Elena Subirats Simón y arquitecto Santiago Ibáñez Maldonado; *por la Comisión Nacional del Deporte:* profesor César Moreno Bravo, y *por el Comité Olímpico Mexicano:* profesor Guillermo Montoya Sánchez.

Premio Puma:

Por el Rector: licenciado Alejandro Álvarez Cárdenas; *por el Consejo Asesor de la DGADyR:* profesor Fidel López Ramírez y QFB Jorge Medina Salinas; *por la Confederación Deportiva Mexicana:* licenciado Héctor Chamorro Alvarez; *por el Comité Olímpico Mexicano:* profesor Guillermo Montoya Sánchez, y *por la Subdirección del Deporte:* CD Edmundo Alpizar Basurto.

Premio Al Promotor del Deporte y la Recreación Universitarios:

Por el Rector: licenciado Alejandro Álvarez Cárdenas; *por el Consejo Técnico afin:* profesor Raúl Santana Sánchez; *por el Consejo Asesor de la DGADyR:* profesor Francisco Guarneros Cabrera y maestra Elena Subirats Simón; *por la Subdirección del Deporte:* profesor Julián Medrano Pineda, y *por la Subdirección de Recreación:* licenciado Carlos Covanera Talavera.

Premio Al Estudiante-Deportista:

Por el Rector: licenciado Alejandro Álvarez Cárdenas; *por el Consejo Asesor de la DGADyR:* doctora Sofía Hernández Rodríguez de León y licenciada Karin Wriedt Runne; *por la Confederación Deportiva Mexicana:* licenciado Héctor Chamorro Álvarez; *por el Comité Olímpico Mexicano:* profesor Guillermo Montoya Sánchez, y *por la Subdirección del Deporte:* QFB Jorge Medina Salinas. □

Del 14 al 18 de octubre, en la UDUAL

Curso Teórico Práctico de Nutrición para Deportistas

En él se analizará el papel que desempeña la nutrición en el desarrollo físico y en el rendimiento de los atletas

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, por medio del Departamento de Nutrición de la Subdirección de Investigación y Medicina del Deporte, ha organizado el I Curso Teórico Práctico de Nutrición para Deportistas, que se llevará a cabo del 14 al 18 de octubre del año en curso, en el Auditorio de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).

El objetivo principal de este curso es capacitar al alumno para que pueda identificar los problemas de nutrición que se presentan en una comunidad de deportistas, y para que, además de ofrecer soluciones para el problema, pueda proporcionar al atleta la orientación que necesita o, en casos más complejos, pueda recomendarle especialistas en la materia.

Sin lugar a dudas, este curso confirma el importante papel que la nutrición y el deporte desempeñan en el desarrollo físico, al mejorar el rendimiento de los atletas con base en una alimentación balanceada y acorde con sus actividades cotidianas y entrenamiento.

Una de las razones de la DGADyR para la organización de este curso es el

compartir con los asistentes las experiencias adquiridas en el Primer Congreso Mundial de Nutrición Deportiva, que recientemente se desarrolló en Barcelona, España.

El I Curso Teórico Práctico de Nutrición para Deportistas está dirigido a médicos del deporte, entrenadores, paramédicos, nutriólogos y especialistas interesados en el área. En él se abordarán los temas: Conceptos Generales de Nutrición; Fisiología de los Nutrientes; Evaluación de un Deportista; Alimentación para Deportistas; Recomendaciones Dietéticas; Control de Peso en Atletas; Complementos y Suplementos, y Riesgos de Salud por Malas Prácticas Alimentarias.

Los requisitos para la inscripción son los siguientes: nivel mínimo de bachillerato o equivalente, y una antigüedad mínima de 5 años en el área del deporte.

Informes e inscripciones: Subdirección de Planeación y Desarrollo Académico de la DGADyR, localizada en el Palomar del Estadio Olímpico Universitario (entrada por estacionamiento 2 y túnel 16), o a los teléfonos 550-54-49, 550-54-53 y 550-52-15 extensiones 4452, 4456, 4457 y 4467. □

Escuche y participe en

Goya Deportivo

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y Radio UNAM, que se transmite todos los sábados de 9 a 10 horas por las frecuencias 96.1 de FM y 860 de AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a Usted, que es el protagonista de este programa radiofónico!

Este sábado: **La Psicología Aplicada al Deporte**



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Salvador Malo Álvarez
Secretario General

Mtro. Mario Melgar Adalid
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Dr. Leoncio Lara Sáenz
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

GACETA UNAM 

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Lic. Lourdes Durán Hernández
Subdirectora de Gaceta UNAM

Arturo Cruz Bárcenas
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06, 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXVII Novena Epoca
Número 2,596

III MUESTRA DE HERPETOFAUNA MEXICANA

Exhibición en vivo de especies de anfibios y reptiles
habitantes de México

Conferencias y Películas

DEL 7 AL 19 DE OCTUBRE DE 1991

En el Aula Magna I de la Facultad de Ciencias, UNAM
de las 10:00 a las 18:00 hrs.

invítan: Sociedad Herpetológica Mexicana, A.C.
Laboratorio de Herpetología ENEP-IZTACALA, UNAM
Facultad de Ciencias, UNAM

Informes a los teléfonos : 565-22-33 ext. 258; 550-59-14 y 550-52-15 ext. 3946



Corylophanes hernandezii

grabado: Jaime Keller.